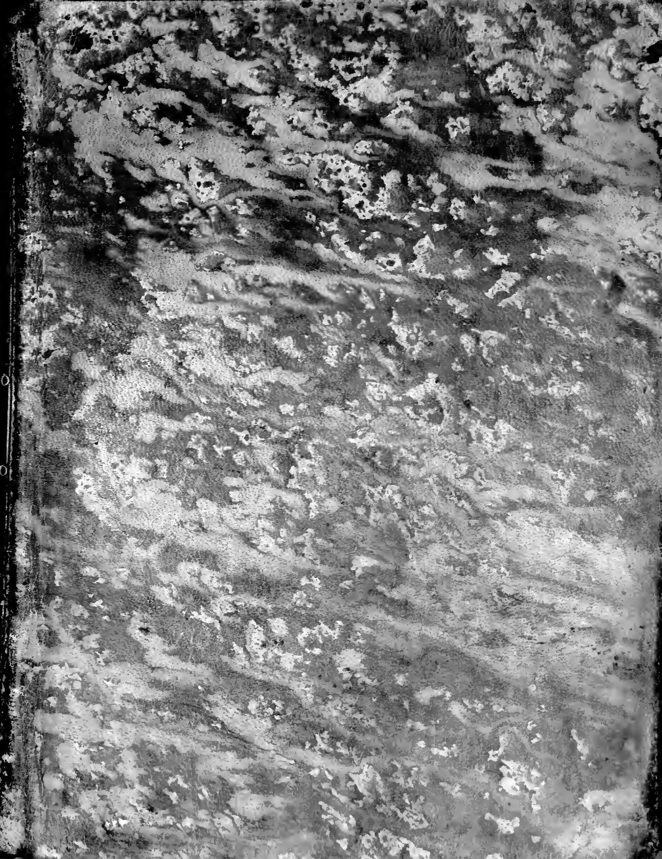






Sul 250

no 104 24

Hecho Indice Completo

- El Baluarte de Esp.ª
- Rutrbandcatz, ... } burlescas.
- Telemaco, y Calipso ...... }
El asombro de Argel, Mahomad.
- Dàr à Esp.ª gloria llena, solo lo logra Lucena.
- Combates de Amòr, y Ley.
El vencedor de si mismo
- El Emp.ᵒʳ fingido.
El Job de la Ley de gracia; por D.ⁿ Juan Man.ˡ de S.ⁿ Vicente
- La Creac.ⁿ del Mundo, y primer culpa del hombre.
Yngenio, y Representante.





COMEDIA FAMOSA.

EL BALVARTE DE ESPAÑA.

SITIO QVE PVSO EL PODER DE Inglaterra, y su Aliada, la Oposicion del Imperio, con la Naval Armada de ciento y noventa y seis Baxeles, à la Ilustrissima Ciudad de Cadiz, Plaza de Armas, Antemural de España, el dia 23. de Agosto del año de 1702. Levada, y hecha à la vela, el 30. de Septiembre de dicho año.

QVE ESCRIVE, PONE, Y DEDICA à las Reales Plantas de la Reyna de las Españas, nuestra Señora,

MARIA LUISA GABRIELA EMMANVEL DE SABOYA

(que guarde el Cielo dilatadas edades)

SV MAS RENDIDO, Y HUMILDE VASSALLO,

MANVEL DE PEDRAJAS.

✠

REGNET PHILIPVS V

HISPANIARVM, ET INDIARVM REX,

PER MVLTOS ANNOS.

SEÑORA.



EL REAL AMPARO DE V. MAGESTAD, y à vueſtras Reales Plantas, Señora, dedico eſta Comedia, intitulada: *El Baluarte de España.* Sitio que puſo el Enemigo à la Nobiliſsima Ciudad de Cadiz; para que viendola acogida à tal Sagrado, dexe de herirla el diente de la Cenſura, que ſuele enſangrentarſe, aun en plumas que buelan por region mas elevada que la mia.

Si el Globo Eſpherifico, hermoſeado con reſplandecientes Eſtrellas, ſe mueve à la puntual firmeza de los dos Polos, Artico, y Anctartico, favoreciendo con ſus brillantes luzes, aun à los mas dilatados terminos de la redondez de la tierra, en la auſencia del Rey de los Aſtros, el Preſidente del dia. Vos, Señora, à eſte modo, con Potencias ſuperiores, de Voluntad, y Entendimiento, mueve V. Mag. ſu Real Patrocinio, defendiendo con èl, ambos mundos; con la Voluntad, la Monarquia Eſpañola; y con el Entendimiento, lo Politico, y Militar, en la auſencia del Rey nueſtro Señor FELIPE V. (que viva ſiglos) apartando glorioſamente el Armamento Enemigo del arreglado freno de la orilla del Occeano Andaluz; pues ſi en los anales del tiempo no ſe halla pluma, que deligneaſſe Campaña ſemejante, ni Reyna, y Señora, que en tan conocido empeño aya defendido ſus Vaſſallos Eſpañoles con mayores aciertos, que V. Real Mag. Què mucho, Señora, que con tal motivo me aya atrevido à emprehender Obra tan ardua, con verſos tan deſnudos, como los que pongo à los Reales Pies de V. Real Mag. para que hallen el abrigo piadoſo que les buſco? Y ſi eſte ha de ſer ſingular gracia que V. Real Mag. les haga, como puedo dudar el que han de conſeguirla, trayendo V. Real Mag. ſu Alto Origen, por linea recta, de la Fuente, que es Madre de la Gracia, y

Misericordia, MARIA Santissima, nuestra Señora, Reyna de Angeles, y hombres; siendo V. Real Mag. otra Accidalia Fuente Preciosa, que nace de las altas Cumbres de Saboya, de adonde dimanan las gracias mas aplaudidas, que las del celebrado Monte, Teatro de las Flores Poeticas, que Apolo vivifica, à tiempo que la Aurora concibe rubicundas luzes; como las que V. Real Mag. ha recibido del Rey nuestro Señor, resplandeciente Luz del Cielo de nuestras Españas, en la feliz llegada del dilatado viage que emprehendiò, para alumbrar sus apartados Dominios?

Con humilde rendimiento, postrado à tan Augustas Plantas, espero, que en ellas he de merecer el Real Amparo de V. Real Mag. que guarde el Cielo con toda felicidad, para defensa de la Catholica Iglesia, y gloria de los Españoles. Sevilla, y Abril 20. de 1704.

Manuel de Pedrajas.

EL BALVARTE DE ESPAÑA.

PERSONAS QVE HABLAN.

La Reyna de España, nuestra Señora.
El Duque de Brancacio, Governador de Cadiz.
El Poder de Inglaterra.
D. Rodrigo Cavallero, Alcalde Mayor, y Coronel de Infanteria Española.
El Tiempo, Barba.
D. Francisco Melo, Sargento Mayor de Cadiz.
El Almirante D. Pedro Joseph de Villalta.
La Oposicion del Imperio.
La Ciudad de Cadiz.
El Maestro de Campo, Conde de la Marquina.
La Princesa de los Vrsinos, Camarera Mayor de la Reyna nuestra Señora.
D. Diego de Vargas, Secretario del Governador.
Vna Musica.
Polvora, y Plomo, Graciosos.
Fagina, segunda Graciosa.
Anton, Negro. Vn Ayudante.

JORNADA PRIMERA.

Salen la Polvora, y la Musica cantando.

Polv. AL Astro mas flamante,
à el mas nuevo Esplēdor,
obsequios se le rinden
por mas veneracion.
Mus. A vna Deydad Suprema,
à vn Monarca Español,
la Gran Ciudad de Cadiz
le ofrece el corazon.

Correse vna cortina, y aparece la Ciudad como suspensa, con la mano en la mexilla, sentada en vna silla, y vestida de encarnado, y sobre esta gala se ha de poner vn Tapapies de qualquiera color, abierto de alto abaxo, y sale el Tiempo.

Ciud. No vfano intentes lograr
tu depravada intencion
contra mi Rey, quando tengo,
con mi Govierno, Valor:
Mas tente ossado Enemigo!
Cesse; pero como yo! *Levantase.*
Tiemp. Ciudad de Cadiz! Señora!
Vos demudado el color,
siendo el valor de Ciudades,
con dezir, que Cadiz sois?
Ciu. Anciano Tiempo. *Tie.* Señora?
Ciud. No sè què oculto temor
me embargava los alientos
para prorrumpir la voz.
No sè (ay de mi!) què tormenta,
què delirio, ò què pavor
sentia, como suspensa,
que el alma se me assustò;
picando el delirio al juizio,
y el pavor à el corazon.
Tiem. Como Tiempo, experimento,
que el alma en su posession,
quando el cuerpo se suspende,
de-

de fantasia se armò:
Mas estraño, què se duerma
tal Ciudad! *Ciu.* No duermo yo;
porque siempre me despiertan
las Armas, y mi Valor.
Aunque del Norte me avisan,
que el Inglès yà desarmò
toda su Armada, y que libre
aora, y siempre lo estoy;
y no por esso Brancacio,
mi Ilustre Governador,
las obras las ha dexado,
como si estuviera yo
cercada del Enemigo;
porque el hazer prevencion,
no es bueno para la hora
que el Enemigo embistiò.
Tiemp. Pues porque divierta Vsia
la vaga imaginacion,
vosotras dos repetid
con armoniosa voz:
Que de amor el efecto
se passa al favor,
quando amor se antepone
por la obligacion.
Las dos. Que de amor, &c.
Ciud. Y en concertados acentos
prorrumpid ambas à dos:
Quien al merito aspira,
peligros venciò,
que no ay riesgo sin premio,
que adquiere el Valor.
Las dos. Quien al merito, &c.
Salen el Governador, D. Rodrigo, Villalta, Vargas, Plomo, y tocan Clarines.
Gov. O tu, Ciudad Generosa,
Gadiz, donde el tiempo hallò
la fama de honor invicta,
que por el Mundo bolò.
D. Rod. O tu, Empereo de los Orbes,
Isla, que riquezas diò
à Tarsis, para dorar
el Templo de Salomon.
Villalt. O tu, primera en la Europa,
Trono del Rey Gerion,
de España primer Monarca,
despues del Diluvio atroz.
Gov. Vive, inmortal en los siglos.
D. Rodr. Vive, recreo del Sol.
Villalt. Vive, Feniz de ti misma.
Plom. Vivid, como viva yo;
porque como soy el Plomo,
os sirva con atencion.
Polv. Sin la Polvora no puedes.
Plom. Pues siendolo tu, mejor,
Polvorilla de mi gusto,
en que el Plomo se abrasò.
Gov. Mucho he estrañado, què Vsia
se vista de esse color!
Tiemp. Con el Duque de Brancacio,
Invencible Scipion,
melancolicas noticias
credito no han de hallar oy
en Vsiria; pues tiene
tantas Armas, y Valor.
Ciu. Atendiendo, que es assi,
lo que el Tiempo me dictò,
yà no tardo en desnudarme
de vaga imaginacion.
Desnudase, y quedase de encarnado.
D. Rod. Brille Vsia, quando à España
le dà embidia su Explendor.
Tiem. Siempre el señor Don Rodrigo
Cavallero, atento diò
favores muy de Justicia,
por ser Alcalde Mayor.
Villalt. Señora, como en España
sois la Plaza del Valor,
vuestra gala corresponde
à lo que se dirigiò.
Tiemp. El Almirante Don Pedro
de Villalta, se excediò
con politica, que Vsia
en Cabildo le enseñò.

Civ. Todos aquestos Señores
se obstentan con el blason
que de su sangre heredaron,
de quien amparada estoy;
y assi, por dàr à entender
me obligan con el favor,
cantad con trinadas pausas,
en glorioso fasistol:
Que de amor el efecto
se passa al favor,
quando amor se antepone
por la obligacion.

Las dos. Que de amor, &c.

Civ. Y bolviendo à repetir
mi fè, que se rinde à vos,
dirè ayudada de Marte,
con duplicada cancion:
Quien al merito aspira,
peligros venciò,
que no ay riesgo sin premio,
que adquiere el Valor.

Las dos. Quien al merito, &c.

Sale el Ayudante.

Ayud. Oy ha entrado vna Corbeta
en Cadiz, embarcacion,
que se llama la Preciosa,
por ser ligera, y veloz
en navegar, y me ha dicho
su Capitan, que aora entrò,
quiere hablar à Vuecelencia. *(Vas.*

Gov. Que llegue *Ayu.* A avisarle voy.

Plom. Yo me atreviera à jurar,
no es bueno este Embaxador.

Salen el Capitan, y el Ayudante.

Cap. Beso los pies de Vuecencia;
y à los de Vsias estoy
rendido. *Tod.* Mucho estimamos
tan cortesana atencion.

Gov. Pues que trae vsted de nuevo?

Cap. A dar la noticia voy:

Campos verdes surcando
mi Corbeta veloz estava, quando
soplava el sutil viento
con su voraz aliento,
y como pez con alas en la espuma
bolava, y à este tiempo el mar abruma.
Llego à tomar amparo
cerca de tierra, y veo sobre Faro,
segun la vista advierte,
vna Ciudad muy fuerte,
que sobre el mar, de palos se fingia,
moviendose, aunque firme parecia.
No contè sus Baxeles,
conoci las Vanderas ser de Infieles,
excepto algunas de ellas,
que con sus Armas bellas
Catholicas tenian las señales,
por ser los Estandartes Imperiales.
Otras eran de Ingleses,
y de orgullosos, fieros Olandeses,
que en Celestes Tabies
las listas carmesies,

(por ser contrarias, son señales fieras)
se obstentaban del viento Primaveras.
Doy à Cadiz la buelta
en mi Corbeta, que navega suelta;
lo que refiero, es cierto,
y assi, señor, advierto,
aquesta gruessa Armada à mi me obliga
à deziros, sin duda, es Enemiga.

Gov. Essa novedad estimo.
Ayud. Este es Monsiur Papilon. *Vas.*
Cap. Dandome, señor, licencia,
sin que me detenga, yo
voy à embarcarme al instante,
para atravessar veloz
el Estrecho, y à otras partes
avisar sin dilacion.
Gov. El Cielo os dè buen viage.
Cap. Y à vos os guarde, señor. *Vas.*
Gov. Hazed Don Diego de Vargas,
pues mi Secretario sois;
para el Consejo de Guerra
se haga toda prevencion
en Palacio. *Varg.* De su punto
irè à ordenarlo, señor. *Vase.*

Saca el Ayudante en una Fuente dos Pistolas, un Espadin, con una Vanda celeste y un Sombrero con plumas.

Gov. Este Azero, que es bruñido,
à presetarosle voy,
con vuestros azeros oy
lo aveis de ligar vnido:
Porque lo tengais ceñido,
mi afecto, que con Vos anda,
con èl os dà aquesta Vanda;

Ponesela con el Espadin.

porque si huviere algun duelo,
por ser azul, con fiel zelo
me tengais de vuestra banda.
D. Rod. Aquessa Beldad abona,
que al Quinto Rey, mi Señor,
con Corona de valor
le defiende la Corona:
Vuestra muy Leal Persona,
al fiero Inglès, sin sossiego,

Ponele las Pistolas.

con estas Armas de fuego,
Señora, y con potestad
le podeis dàr claridad,
por si acometiere ciego.
Villalt. Con Lealtad, por fineza,
os pongo aqueste Sombrero, *Poneselo.*
y es, porque siempre venero
vuestra muy Noble Cabeza:
En ella tendrà firmeza,
con mi fè, que à Vos aclama;
mas atended, que si os llama
de Emporeo, el mar, con espumas,
es, porque con Doctas plumas
ha bolado vuestra fama.
Ciu. No es de admirar, q̃ con palma
de Valiente me acredite,
ni que à mi amor os excite,
si sois de mi cuerpo el alma:
Y pues yà no estoy en calma,
de aquesse Enemigo vfano
dirè, que las fuerças gano,
si acaso caygo, es constante;
pues para que me levante,
me aveis dado vuestra mano.
Plom. A Polvora, ò yo soy loco,
ù de mi no se haze caso.
Polv. A Plomo, en aqueste passo
ninguno me ha hecho vn coco.
Plom. Vamonos muy poco, à poco,
en discurrir este excesso:
El no hablarme, yo confiesso,
que

que porque soy Plomo ha sido.
Polv. Es, que aquestos no han sabido,
que eres hombre de gran peso.
Gov. Señor Don Pedro, Vsiria,
por meritos que adquiriò,
yà tiene el puesto de Cabo;
por si se ofrece funcion
de varias Embarcaciones,
las quales prevengo yo
con Soldados Veteranos,
y Granaderos de honor,
para que en aquestas playas
de prompto se hallen, por
si acaso se nos ofrece,
exercitando el Valor,
meter algunos socorros,
viveres, ò municion,
donde convenientes sean;
que con vrbana atencion,
el Capitan General,
el nombramiento embiò
con el honor que acostumbra.
Villalt. Siepre Vuecencia me honrò:
Y el Marquès de Villadarias,
de la Guerra, Emulacion,
de los Lunarios, Cuchillo,
de Marte, claro Blason,
de Mercurio, su Trasumpto,
de Jupiter, Rayo, y Voz,
de Venus, el Noble Objecto,
de Saturno, su Temor,
de Apolo, Sabio Teatro,
Espejo de Erudicion;
y sobre todo, el Piadoso,
pues siendo Imagen de Dios,
le diò el Cielo, por mas dicha,
Guerra, Ossadia, Valor,
Vengança, Piedad, Prudencia,
Justicia, y templado Amor,
para premiar Lealtades,
y castigar al Traydor;
à quien le rindo las gracias,
con la devida atencion,
por las honras que me haze,
dirigidas por favor.
Gov. Al que con meritos se halla,
su Excelencia siempre honrò.
Villalt. Pues si logro la fortuna
de que aya alguna funcion,
contra nuestros Enemigos
ofrezco, à ley de quien soy,
arrojarme al sacrificio,
por deuda de mi atencion. *Vase.*
Gov. De quien es Vue-Señoria,
menos no esperaba yo.
Plom. No andamos con los Ingleses,
si son flores, ò no son,
como ellos con Baco acuestas?
Pues miren, quemarè yo
mi nombre, por ser el Plomo,
con Polvorilla en vnion,
si el Inglès el trinqui forti
no hiziere con el vin bon.

Sale el Sargento Mayor de Cadiz, Don Francisco de Melo.

Mel. Gran Armada, señor, se ha descubierto,
en derechura viene à nuestro Puerto,
dos Esquadras indican ser de Guerra,
de Olanda, y del Poder de Inglaterra,
de la vnion del Imperio traen Vandera,
por la parte del Sur se considera,
Gov. Oy, señor Don Francisco, Ilustre Melo,
he de experimentar de vsted el zelo.
Ciud. Como Melo, valor su pecho encierra,

ha de ser el assombro de la Guerra.

Sale el Ayudante.

Ayu. Por Santi Petri empieza aquesta Armada
à estar, y se remata acordonada
quasi en frente de Rota; en ciertos modos,
ciento y noventa y seis sumè por todos
los Navios q̃ trae. *Pl.* Malo. *Gov.* Yo tengo,
con Polvora, y Morteros que prevengo,
Ingenieros, que apunten à sus Vasos,
y los hagan, si abordan, mil pedazos.

Ciu. Si intentàre ofenderme el Enemigo,
à que tema mis fuerças, yo me obligo.

Dentr. 1. Carga mayor arriba, y luego aferra.
2. Arria de gavia, aferra. 3. Al Arma, Guerra.
4. Velacho arria, al timon, al chafaldete.
1. A vna todos cargando esse trinquete.
2. A las bozas. 3. Silencio, nadie hable.
4. Al ancla, dale fondo, suelta el cable.

Plom. Los Ingleses dàn fondo, y và de veras,
llevaràn, si se arriman, para peras.

Gov. Prevengase à batir la Artilleria.

Ciu. Haga à qualquier Navio punteria.

D. Rod. Y si acaso abordaren à la tierra,
al Arma todos, rompase la Guerra.

Mel. Al picar mi hipogryfo, sin desmayo,
harè, que por correr, se exale rayo;
y bolando mi voz por el Recinto,
dirè, que viva el Rey FELIPE QVINTO.

Tiemp. Y yo harè, que con pocos interesses,
de este Puerto se vayan los Ingleses. *Vãs. tod.*

Plom. A Polvora, atencion en cortesia.

Pol. Pues bien, Plomo, q̃ dizes? *Pl.* Que eres mia:
En bronze hemos de ser los desposados,
aunque seamos Novios atacados.

Polv. Me daràs vn estrado? *Pl.* Esso te inquieta!
Nuestro assiento tenemos de vaqueta. *Vans.*

Sale Anton, Negro, de Soldado.

Ant. Con turu miero venimo,
pol si acaso de la Almada,
siola Inglesa, echamo gente
en Caleta, con la tlampa,
que zà las onze la noche,
y venimo hecha fintasma;

Salen el Tiempo, y el Ayudante.

Aynd. Pero como venis solo?
Como nadie os acompaña?

Tiemp. Yo solo aqui no he venido,
que aora de mi se aparta

el Governador de Cadiz;
pues salimos de su casa,
para rondar el Recinto,
todos prevenidos de Armas;
Don Rodrigo Cavallero,
que de su lado no falta;
el Conde de la Marquina,
en quien el zelo se exalta;
Don Juan Gregorio de Soto,
que Alferez Mayor se halla;
Don Diego de Mira-Sol,
que es Noble Consul de Francia;
y el Marquès de Villasinda,
que en Lealtad se adelanta.

Salen el Governador, Don Rodrigo, el Conde de la Marquina, todos con Pistolas, y Espadas desnudas, como de ronda.

Gov. Los Titulos, y Nobleza,
fuera de esta Puerta aguardan,
que como es de la Caleta,
al riesgo se halla cercana,
si acaso los Enemigos
por aqui abordan con Lanchas;
por aquesto les prevengo,
que estèn haziendo la Guardia.
Y assi, con muchos Hidalgos,
estos señores se hallan,
aguardandome en el puesto
à ganar vozes de fama.

D. Rod. De esta Ciudad la Nobleza,
en el amor de sus llamas,
por la defensa del Rey,
no es mucho, que Fenix arda.

Gov. Vos, Conde de la Marquina,
aveis de assistir mañana
en Palacio, porque ordeno,
Junta de Guerra se haga
con los Maestros de Campo;
y siendolo vos, os llama
la obligacion, à assistir
à funcion tan de importancia.

Marquin. No por Maestro de Campo,
ni por otra alguna causa
irè, señor, muy gustoso,
à Junta tan decorada,
sino es por mandarlo vos
con tan precisas palabras.

Gov. Si tuviera aqui vn Cavallo,
fuera à correr la Campaña.

D. Rod. Aì està el mio, señor,
en èl Vuecelencia manda;
harè, que llegue al instante.

Tiemp. Gente àzia esta parte habla.

Ayu. Sin duda, q̃ es su Excelencia. *Vase.*

D. Ro. Mas quiẽ và? *An.* No es gẽte branca
que zamo Antoniyo Nenglo.

Tiemp. El Tiempo es el que os habla.

Gov. Vsias, y la Nobleza
tienen de quedar de Guardia;
porque voy à dar la buelta
à Cadiz, y sus Murallas,
y demàs sitios del Campo.

Disparan dos tiros dentro.

La Artilleria disparan,
mucho me admira! Què es esto!
Novedad ay de importancia!

Sale el Ayudante.

Ayud. Allà en San Sebastian,
presumo, que dàn las cargas
de fuego, y segun discurro,
cerca dos Navios andan.

Disparan otros dos tiros, como de Artilleria, y sale D. Diego de Vargas.

Varg. Señor, la Mosqueteria
las Esquadras Milicianas
disparan con promptitud,
pues todas se han puesto en Arma;
que alli, con todo cuydado,
su Capitan, que las manda,
de aquesto ha dado la orden
en el puesto donde se halla;
que es por detràs de la Hermita
Santa Catalina, y anda

vigilante el Centinela,
pues dize, ha visto vnas Lanchas,
que al abrigo de vnas Naos,
cerca de la tierra passan.
Estas, sin duda, que abordan,
pues de ello dàn amenaza,
por San Sebastian, presumo,
que quieren hazer la entrada;
de donde la Artilleria
muy à tiempo les dispara.
Alli, el Maestro de Campo
Barrientos, està de Guardia
con quatrocientos Infantes
de doctrina Veterana,
Amaestrados en su Tercio
con la Polvora, y las Balas;
porque en los limpios Mosquetes
à punto de Guerra salgan.

Disparan otros tiros, como de Mosqueteria, y Artilleria.

Gov. Allà es precisso passar.
D. Rod Vuecelencia tal no haga,
que està el mar en el camino.
Marquin. La mar, señor, està alta,
porque hasta el amanecer,
con la marea no vacia;
y en semejante ocasion,
el Soldado que allà passa,
de ninguna suerte puede,
pues para passar se embarca;
y aquesto es, siendo de dia,
que aun estando la mar baxa,
nos cuesta mucho trabajo
passar allà. *Gov.* No embarazan
mayores inconvenientes:

Disparan otros dos truenos, como de Artilleria.

La Artilleria me llama.
Ant. Las Piezeziyas rezumban,
no convenimo aguardaya. *Vas.*
Gov. Para dexar yo de ir,
no me impiden essas causas,
Primero es mi pundonor,
y el Rey, de mi cuerpo el alma;
porque si los Enemigos
por alli se desembarcan,
y à San Sebastian lo toman,
mi Ciudad està arriesgada.
Marquin. Si Vuecelencia se ahoga,
no vè, que la desampàra.
Gov. En este glorioso empleo
mi persona he de arriesgarla:
Yo he de ir allà, sin remedio,
aunque lo embarace el agua.

Quiere irse, y le detienen.

D. Rod. Si ha de ser, en mi Cavallo
puede Vuecencia passalla.
Gov. Aviendo yo de embiar
Ayudante de la Plaza
à saber la novedad,
es cosa mas acertada,
el que yo vaya en Persona,
pues à esso està empeñada;
supuesto que Don Rodrigo,
con atencion tan hidalga
me ha ofrecido su Cavallo.
D. Ro. Que llegue aqui. *Ay.* El Mozo
Marq. Certificamos, señor, (aguarda.
si el agua no embarazàra,
como à nuestro Norte fixo
siguieramos vuestras plantas.
Gov. No lo permitiera yo.
D. Rod. Vuestras ordenes se guardan.
Gov. Los Titulos, y Nobleza,
de este sitio no hagan falta;
y vos mi Alcalde Mayor,
con Marquina hareis la Guardia
en esta Caleta juntos,
y en su Puerta: Ya no tarda
mi persona en dàr la buelta,
y en dàr amparo à mi Plaza. *Vas.*
D. Rod. Y yo defendiendo à Cadiz,
mi vida pondrè en sus Aras. *Vas.*
Tiemp. Yo, Conde de la Marquina,

he de hazer, si se repàra,
en qualquier Tiempo, por serlo,
lo que los Cielos me mandan. *Vas.*
Marq. Yo, lo que mi Noble sangre
me pide, en defensa tanta. *Vas.*
Salen Plomo, y Fagina, cada uno por su lado.
Plom. Donde hallarè vna Fagina,
que me dè algunos quartillos?
Fag. Vete à la Puerta de Tierra,
que alli ay bastantes racimos
de flores de la retama;
con que puedes esprimillos,
y quartillos de aquel zumo
hallaràs, como con-vino.
Anton al paño, y Polvora, cada uno por su lado.
Plom. Aquesse consejo amargo
no dize con tu cariño.
Ant. Pol Zezu-Cliza, qui branco
calvo ponemo colmiyo.
Polv. Plomo cortès con Fagina!
El pagarà su delito.
Ant. Conocemo gente nengla? *Sale.*
Polv. Que fresco que estas, Plomillo.
Plom. Cogiòme en la ratonera.
Fag. Pescome, como gatillo,
este Perro ladrador.
Plom. Te conozco por mestizo.
Fag. Mis amores, tu te enojas?
Ant. Somo acaso simpresiyo,
que no sabemo de treta?
Plom. Mas q̃ me enfado vn poquito.
Ant. Aqui tenemo assarora,
pancho ensartamo tizino.
Polv. Traydor Amante, tu assi?
Plom. Reñirè con el Mandingo
primero, y despues: Què es esso?
Ant. Qué riñamo, y damo chirlo.
Arrancan, y riñen.
Plo. Pues arràque. *Ant.* Yà arràcamo;
con el assarrora pincho,
tiramo, y vente con eya.
Plom. Esta hoja es del Perrillo,
y assi tiene de morderte.
Ant. Tambien damo garroti yo.
Fag. Què se matan. *Polv.* Al instante
harè, que doblen en Pinos,
cerca de Sierra Nevada,
por si es este passo frio.
Salen el Governador, la Ciudad, D. Rodrigo, Villalta, y el Ayudante.
Ayu. Dezid, què vozes son estas?
Ant. Jugamo la Espada engrimo.
Ayu. Vè, Antonillo, à la Fagina.
Polv. El Plomo se quedò frio.
Fag. Me la pagarà este Negro. *Vas.*
Ant. Fagina, inchamo jocico. *Vas.*
Plom. Polvorilla, tu me abrasas.
Polv. Què pesado eres, Plomillo!
Villalt. Yo suplico à Vuecelencia,
me diga, què fue el motivo
de disparar siete Piezas,
à media noche, en el sitio
fuerte de San Sebastian?
Gov. A Vsias lo participo:
Cerca de la Ciudadela
se arrimaron dos Navios,
al parecer, de buen porte,
los quales daban abrigo
à diez Lanchas, que sondaban
nuestro cercano distrito;
mas viendo, que con el fuego
alli fueron recebidos;
los que en ellas navegaban,
huyendo de nuestros tiros,
se retiraron al punto,
para no ser ofendidos;
y en tan prolixa ocasion
examinè su camino;
y viendo, que con Barrientos
se asseguraba aquel sitio,
porque todos sus Soldados
mostraban muy alto brio;

à la Ciudad, de su punto
le bolvi à dàr este aviso.

Villalt. Celebro de Vuecelencia
el valor con que le he visto.

Gov. Conveniente me parece,
se nombren para el Cabildo
de la Junta, que es de Guerra,
Señores Esclarecidos;
porque en aquesta Campaña
sea su Govierno visto.
Y à los Maestros de Campo
llamar à Junta es preciso,
por ser en esta ocasion
con quien mi fuerça administro.

D. Rod. Siendo vos quien nos defiēde,
señor, todo serà alivio.

Villalt. En Vuecelencia, no ay duda,
tiene la Ciudad su Asylo.

Gov. A Dios es à quien se debe
todo el bien, aquesto es fixo;
con que si acaso obro bien,
es, que Dios està conmigo.

Ciu. Con què Tercios nos hallamos?

Gov. En el numero, son cinco,
compuestos de dos mil hombres
Veteranos, muy luzidos.

Ciud. Què hombres avrà Milicianos?

Gov. Dos mil hombres estàn listos,
Amaestrados en la Guerra,
por ser de Cadiz vezinos.

D. Rod. Yo le ofrezco à Vuecelencia,
de Soldados de alto brio,
hasta en numero, quinientos,
con Armas bien prevenidos;
que el numero de Escrivanos
de esta Ciudad, fidedignos
me han de asistir, señalando
Vuecelencia qualquier sitio.

Ciu. Tambien la Nacion Flamenca,
Valerosa la hemos visto,
con ciento y cinquenta hombres,
en sus Lealtades vnidos.

D. Rodr. Ay otra gran Compañia
de hombres Estrangeros, listos,
con plazas de Bombarderos,
Valientes, como atrevidos;
que de Morteros de bronze,
dandoles el punto fixo,
estos Soldados expìden
Bombas, à que el Cielo dixo,
viendolas bolar tan altas,
llevadas del artificio:
Sin duda ay aves de fuego,
que el viento tienen por nido.
De ciento y cinquenta hombres
esta Compañia miro.

Villal. Los Amburgueses, y Armenios,
Mercaderes, y Hombres Ricos,
componen trecientos hombres,
que son del fuego el hechizo.

Ciu. A los Negros, aunque humildes,
Valientes los hemos visto,
que no ay nadie, que à su Rey
no se rinda en sacrificio.

Plom. Tienen vn perrillo en casa,
y siendo yà grandecito,
el pan que le diò su amo,
lo agradece con instinto;
pues si en la casa alguien entra,
à quien èl no ha conocido,
luego le enseña los dientes,
dando muy grandes ahullidos.
Estos Adultos en Cadiz,
conocemos, no han sufrido
venga otro Dueño de fuera
à mandar con señorio.
Pues què hazen? Indignados
contra Ingleses Enemigos,
los dientes de los Fusiles
les enseñan con ladridos.

Ciud. Es, q̃ al pan del Rey de España
son estos agradecidos;
en numero, son trecientos,
y cien Pardos, que estàn listos.

Poly. Algunos, q̃ aqui me escuchan,
estaràn diziendo à gritos:
La Ilustre Nacion Francesa
se fue al salon del olvido.
Plom. Oyes? No ay tal, q̃ el Ingenio
aqui en el paño me dixo:
Ay paño de que cortar,
con el de Francia, y su brio;
y doy palabra, que el Tiempo
lo cante con el gallillo.
D. Rod. Mucho cōviene en las Plazas,
de tres palos el Suplicio,
para que qualquier Traydor
sepa, que hazemos castigo;
y que si acaso intentaren,
con la rapiña, ù delirios
de falsas aclamaciones,
perturbar Leales juizios;
el Carnifex, justiciero,
dando Vuecelencia auxilio,
anude por sus gargantas
el cañamo retorcido.
Gov. Repartanse en la Ciudad
seiscientas tinas, en sitios,
que estando llenas de agua,
vsen de ellas los vezinos;
porque el fuego de las Bombas,
si acaso ardiere noscivo,
los Alarifes lo apaguen,
pues los tengo prevenidos.
Tambien mando à mis Soldados,
que en los casos incentivos,
que huviere por la Ciudad,
en las casas, ù edificios,
que no se hallen, sopena
de muerte, sin mas aviso;
pues con aquesto se escusan
codiciosos latrocinios.
Que las tiendas comestibles,
y hombres de tal exercicio,
hasta las diez de la noche
el sustento tengan listo;
y que assimismo se baxen
los alimentos precisos,
los millones, y derechos,
ò bien modernos, ò antiguos,
para que assi el Pueblo todo
se consuele en tal conflito,
que donde ay necessidad,
qualquier alivio, es alivio.
D. Rod. Passemos à proveer, señor,
de la Campaña los sitios.
Gov. Allà en San Sebastian,
mi Ciudadela, es preciso,
que en sus quatro baterias
tenga Soldados de brio.
En las peñas de la mar
del vendabal, y en el sitio,
que llaman, la Bobadilla,
de la Bahia el camino;
en la Aguada, y la Garita,
de dos mares frontispicio,
y en los demàs Baluartes
de todo nuestro Recinto,
he de poner la Nobleza;
porque en riesgos conocidos,
manden à los Artilleros,
que disparen discursivos.
Y le ordeno à Don Alonso
Perez de Aguilera, activo,
de Alguacil Mayor Teniente,
Legal, y Noble Ministro,
tenga la Administracion
del abasto, prevenido,
que es en las Carnicerias,
Panaderias, y sitios
de todo lo comestible;
porque los de este exercicio,
à vista de la Justicia
vsen bien de sus oficios.
Lo demàs que nos faltare
para estar bien prevenidos,
continuarè en adelante,
si invadiere el Enemigo.

Y aora

Y aora, señor Don Pedro,
forçoso me ha parecido,
que al Puerto Santa Maria
vaya Vsia, que le embio,
para que representando
mi caracter, como èl mismo,
al Capitan General
dè à entender lo que en Cabildo,
que fue de Junta de Guerra,
en Palacio conferimos;
porque al Rey mi Amo importa.

Villal. Qualquiera empeño hago mio,
à ley de hombre bien,
pues como tal, yo me obligo,
por el Rey nuestro Señor,
y por la Fè con que vivo,
por obligacion precisa,
estàr à mi Patria vnido.

Gov. Siempre los fieles Vassallos
siguen aquesse disignio;
porque los Laureles Regios,
q̃ de CARLOS tiene el QVINTO,
en sus laureadas sienes,
por Diadema, tenga fixos.

Villalt. Voy à ordenar el viage.

Gov. Antes de hazerle, es preciso
buelva Vsiria à verme.

Villal. Executarè esso mismo. *Vas.*

Ciu. Con tan grandes prevenciones,
vengan à ponerme Sitio;
porque vean, que en Campaña
saetas de fuego vibro.

D. Rod. Ayudarè à la Ciudad
con el puesto que exercito;
pues como Alcalde Mayor
he de procurar su alivio.

Ciu. Gran falta nos haze el Rey.

Gov. Su ausencia mucho he sentido.

Ciu A no aver ido à la Italia
el Gran Monarca FILIPO,
con su Persona venciera
los perfidos Enemigos,

Gov. Ausente el Sol de su Occaso,
parece se fue à dormir,
mas no fue sino à luzir
donde domina su passo:
Sol es mi Rey, y en el caso
de estar, como ausente, aora,
la Reyna nuestra Señora
es quien llena su lugar,
y quien nos ha de alumbrar,
por ser de España la Aurora.

Sale D. Diego de Vargas.

Varg. Señor con Vandera blanca
vna Lancha han descubierto,
mareada trae la vela,
bogando diez y seis remos;
con tal destreza, que dudo,
por averla visto lexos,
si es ave, que buela astuta,
ù algun pez, que azota el viento.

Gov. A mi Sargento Mayor
id à buscar al momento,
y le direis, vaya al punto,
con su acostumbrado zelo,
à la Puerta de Sevilla
(que es donde juzgar podemos
venga essa Lancha) y que sepa,
à que viene àqueste Puerto.

Ayud. Obedezco à Vuecelencia
con la presteza que debo. *Vase*

Ciu. Yà, señor, con vuestro lado
al Enemigo no temo.

D. Rod. Su Excelencia nos ampara
con acertado Govierno.

Sale D. Pedro Joseph de Villalta.

Villalt. Prevenido està el Esquife
yà, para passar al Puerto;
y al precepto de Vuecencia
aora à Palacio buelvo.

Gov. Bien està; digame Vsia:
Ay algo que hablar de nuevo,
què suceda en la Ciudad?

Villalt. Yà, señor, os lo refiero:

En la Puerta de Sevilla
vna Lancha tomò puerto,
de ella ha saltado vn Trompeta;
y Don Francisco de Melo
le recibiò, en cuyo sitio
tan gran Concurso se ha puesto
de diferentes personas,
que hize seguro concepto,
si era Cadiz Babilonia,
ò el Mapa del Vniverso.
Compadecido alli estuve,
y al oirles sus lamentos,
dentro de mi corazon,
como en cera, se imprimieron.
Salian las Religiosas,
amparadas de sus velos,
todas por aquesta Puerta,
llorando tan grave excesso;
acto de tal humildad,
que los anales no vieron,
ni en las mas discretas plumas,
ni en los mas largos processos.
Vnidos à la Obediencia
salieron los tres Conventos;
que fueron, Santa Maria,
Nombre, que causa respecto;
la Candelaria, el segundo;
las Descalças, el tercero;
llorando lagrymas tristes,
con suspiros, y lamentos:
Que no es mucho que suspiren,
quando en su mal no ay remedio.
Los señores Prevendados,
Piadosos en dàr consuelo,
à estas Santas Religiosas,
como hijas, assistiendo,
aunque à sus pies se consagran,
alli las manos les dieron.
Con gran decencia en los Barcos
les hazen tomar assiento:
Que en el mar de sus pesares,
el del mar apetecieron.
Aquestos Señores Doctos
estavan alli suspensos,
y en semejante dolor,
los juzguè de marmol yerto,
no en el dexar de sentir,
que en Teatro tan funesto,
como Piedras de la Iglesia,
se pasmaron sus alientos.
Què dirè de las Familias,
desde el mas superior sesso,
hasta la mas inferior,
de este Gaditano centro?
Presbyteros, hombres Justos,
los Religiosos mas buenos,
las Madres de gran virtud,
los hombres de punto excelso,
vnos, con las vestiduras
del Sacerdotal Mysterio;
otros, con plata labrada,
del Sacris los Ornamentos;
las Familias de Señoras
en los Coches, y sin ellos;
las otras entre sus hijos,
niños, Ancianos, y enfermos,
con apresurados passos
se vàn de Cadiz, diziendo:
Que es por no dàr la obediencia
al Dominio del Imperio.

Salen Melo, el Ayudante, y el Trompeta vestido de la mayor gala que se pueda; con el Clarin terciado al cuerpo, con Vanderilla encarnada, y vnos cordones; sacarà una carta en la mano, y se ha de prevenir bufete, y recado de escrivir.

Mel. Este Trompeta, señor,
trae à Vuecelencia vn pliego.
Gov. Que llegue. *Tromp.* Rendido estoy,
señor, à essos pies excelsos.
Gov. Levantad, pues; què quereis?
Tromp. Mi General, con respecto,

me manda, los pies os bese,
y q̃ os entregue este pliego *Dasel.*
Gov. Dadmele: Què contendrà? *Ap.*
Corto escrive. *Fl.* El zuño apuesto,
como Relox, que con quartos
señala, y no dà vn remedio.
Gov. Dize assi aqueste papel.
Plom. Yà diò la hora: Laus Deo.

Gov. lee: Señor, yo os embio vna declaracion, para que esteis informado del motivo que nos ha hecho venir aqui. Yo tengo el honor de aver servido con vos, señor, contra los Franceses, y espero aun tener este gusto; y os suplico, esteis persuadido, que soy, con verdad, Señor. Vuestro muy humilde, y muy obediente servidor. *El Duque de Ormond.*

Plom. Por Dios, que avia entendido,
que el mazo de aqueste pliego,
me tocaba algun rebato,
para hazerme andar con truenos.
Gov. El recado de escrivir,
mi Secretario D. Diego
de Vargas. *Pl.* Con plata en Plomo
sirvo. *Pol.* De què? *Pl.* De tintero.
Varg. Aqui està. *Fl* Quiẽ entendiera
de este papel el contexto,
juzguè, que hablava con gallo,
y pia como polluelo.

El Governador nota, y Vargas escrive.

Yo estoy muy gustoso, de que hagais memoria de averme visto servir con estimacion de vuestra Nacion; y aora me vereis unido con el mismo zelo, y fidelidad, al servicio del Rey mi Amo, y de sus Aliados; y os suplico, esteis persuadido, que soy, con verdad, Señor.

Toma la pluma el Governador, y escrive lo que se sigue, diziendo en alto.

Vuestro muy humilde, y muy obediente servidor. *D. Scipion Brancacio.*

Cierra Vargas el papel, y daselo al Governador.

Plom. Por este guapo Clarin,
dirè lo que viene à pelo:
Que se assimila con muchos
de estos de chupa, y coleto,
que dàn cedulas de vida,
pero no las toman ellos;
porque todo su aparato
viene à aparar en gran miedo.
Gov. Tomad la respuesta. *Cl.* A Dios,
señor; muy bien dezir puedo,
que sois de aquesta Ciudad
el mas principal objecto. *Vas.*
Mel. Lo bolverè acompañando,
hasta que salga del Puerto. *Vas.*
Tiemp. Respondisteis al papel
con palabras de discreto.
Gov. Señores, vamos à hazer
Junta de Guerra, y Consejo. *Vas.*
Ciu. El que vos, señor, nos diereis,
esse serà el mas perfecto. *Vas.*
D. Rod. Leyes dais, como Licurgo,
con que todos aprendemos. *Vas.*
Villalt. No dudo, que Vuecelencia
nos govierna con acierto. *Vas.*

Tiemp. Temblarán los Enemigos,
Auxiliares del Imperio. *Vas.*
Plom. Oyes? Y como quedamos?
Hemos de ser compañeros?
Polv. La Polvora con el Plomo
no puede dexar de serlo.
Plom. Pecunia, ò mecha no falta
para servirte, mi Dueño.
Polv. Yo me voy; porque la mecha,
si à mì llega, bolaverunt. *Vas.*
Plom. Quien se viera entre las chispas
de tus bellos ojos negros;
pero no en las que despiden
los señores Mosqueteros. *Vas.*

JORNADA SEGVNDA.

Salen la Oposicion del Imperio, vestida de hombre Militar, el Poder de Inglaterra, y el Tiempo.

Tiemp. Sois el Poder de Inglaterra?
Pod. Quien duda, que soy el mismo?
Tiemp. Por ser vos tan poderoso,
solo à veros he venido:
Como Tiempo, que he bolado
con el pensamiento mio.
Oposic. Essa propriedad el Tiempo
tiene desde su principio.
Tiemp. Como sois la Oposicion
del Imperio, hablais con brio.
Oposic. Es assi; pues à oponerme
contra España yà es preciso.
Tiemp. Solo quiero preguntaros,
à que aveis los dos venido
à aqueste Puerto de Cadiz
con todos essos Navios?
Pod. Yo os ofrezco lo sepais,
pues el Tiempo me aveis dicho
que sois; porque si Brancacio
à mi papel no se ha vnido,
despreciando mis afectos
fieles, de leal amigo,
ha de acordarse de mì;
porque al Exercito Impireo,
que embarcado en mis Baxeles
surca diluvios de vidrio,
le he de hazer, se desembarque,
y que su azero bruñido
en esta Ciudad de Cadiz
embote el agudo filo.

Sale el Clarin, y le dà vn papel à el Poder, y haze que lee.

Clar. La respuesta del papel
en aqueste la he traido.
Tiemp Sin duda alguna, se altera; *Ap.*
su rostro palido he visto.
Pod. Iras, enojos, y rabias,
oy contra Cadiz fulmino:
Supuesto, que las ofertas,
Brancacio, me ha despedido,
he de hazer el desembarco,
para el intento que sigo,
cerca de Santa Maria,
en su playa. *Tiemp.* Esse disignio
es superfluo; porque han puesto,
con arte bien exquisito,
vna estacada muy gruessa,
toda de muy grandes pinos;
que empieza en el Matadero,
y dà fin en el Castillo
de la Polvora, que tiene
mas de tres mil pies erguidos.
Oposic. Pues por la Puerta de Tierra
le hemos de poner el Sitio.
Tiemp. Mucho menos no conviene,
que ay quatro minas, ò cinco,
que cogen todo el terreno,
prevenidas con hornillos.
De mar, à mar, ay ramales,
con fuegos de su artificio,
para salir à bolaros
en los casos fortuitos.

Y tambien los revellines
se han despejeado limpios
con estacadas, y en ellas
Mosqueteros estàn listos.
Con que por aquesta parte
podeis estàr excluidos
de embestir, y por las otras
os sucederà lo mismo;
porque no ay sitio de Cadiz,
que no os aguarde encendido.
Pod. Aunque està de aquessa suerte,
la llamarè al desafio;
y assi, à dezirla ireis presto,
que la aguardo en este sitio.
Tiemp. Harè, q̃ venga muy breve. *Vase.*
Oposic. Irè para esso contigo. *Vase.*
Pod. Dime, Clarin, por tu vida,
alguna cosa te dixo
el Governador de mi?
Clar. Esse papel, que os ha escrito,
señor, tan solo me diò;
ni vna palabra me ha dicho. *Vase.*

Salen la Ciudad, la Musica, y Polvora, por el lado derecho.

Ciu. Ha de mis Moradores Gaditanos,
q̃ el Valor se mantiene en vuestras manos.
Pod. Ha de essos Promontorios de madera,
que ocupais de la mar la vaga esfera.
Ciu. Con metrico rumor, glorioso instinto,
dezid, q̃ viva el Rey FELIPE QVINTO.
Pod. Pues de Cadiz estais tan à la vista,
tocad al Arma, al Arma, à su Conquista.
Mus. y Pol. El QVINTO FELIPE, y su Monarquia
viva para siempre, viva, Reyne, viva.
Ciu. El QVINTO FELIPE, &c.
Pod. Anglicanos Clarines, con estruendo
tocad al Arma, al Arma, que pretendo
en Cadiz, Matagorda, y sus Puntales
fixar los Estandartes Imperiales.

Tocan Clarines.

Mus. y Polv. El QVINTO FELIPE, y su Monarquia
viva para siempre, viva, Reyne, viva.
Ciu. El QVINTO FELIPE, &c.
Pod. Pero quien eres, di, que con tu objecto,
de adoracion me pones el respecto?
Ciu. Mas quien eres (ò Joven Valeroso!)
que à mi vista te opones victorioso?
Pod. Magestad, y Grandeza en mi se encierra;
porque soy el Poder de Inglaterra.
Ciu. Yo soy Cadiz, Emporeo sin segundo,
Ciudad, à quien venera todo el mundo.

Al paño, del lado derecho, el Governador, y Plomo, y al lado izquierdo, la Oposicion.

Gov. Yo, que el Govierno soy, de Cadiz gloria.
Oposic. Yo, que la Oposicion soy, con victoria.
Gov. Defiendo à mi Ciudad de qualquier susto.
Opesic. Soy del Imperio el brazo mas Augusto.
Pod. Essa musica, di, que diestra entona
tan pausada, què dize, ò què pregona?
Mus. y Pol. El QVINTO FELIPE, y su Monarquia
viva para siempre, viva, Reyne, viva.
Ciu. El QVINTO FELIPE, &c.
Pod. Pues me dà su poder Ormond el Duque;
porque viva en España el Archiduque,
dirè.

Salen fuera la Oposicion, el Governador, y Plomo.

Oposi. Mejor serà, que yo lo diga,
y que qualquier empeño lo prosiga.
Gov. Tambien, por darte yo qualquier disgusto,
oponerme à tu intento serà justo.
Oposic. Pues, Brancacio, atencion. *Ciu.* Fuerte Enemigo!
Gov. Con atancion os oygo. *Oposic.* Pues prosigo:

Antes que el vltimo aliento
diesse el Gran Carlos Segundo,
Rey de España, aquel que diò
aliento à Principes muchos.
Antes que el Signo de Leo
sobre Zonas, y coluros,
à aqueste Leon de España
le pusiesse el Cetro suyo.
Sabemos, que el Testamento
hizo, dizen, que fue justo;
mas por Dios, que hemos de vèr
de las clausulas los puntos.
Yo, que soy la Opsicion,
del Emprador Augusto,
el qual favorece à España
con honras, que darle supo.
A deziros he venido,
sin daros el menor susto,
que digais: Viva el Imperio,
y sus mas gloriosos triunfos.
Y de no admitirme gratos
las palabras que pronuncio;
por el Sacro Emperador,
de quien dimana este impulso,
que aquessa Armada Anglicana,
à quien los vientos ocultos
â soplos mueve ligera,
qual ave con buelo agudo;
he de hazer, que à Vos, Ciudad,
los Edificios, y Muros,
con fuego buelva en cenizas
las piedras de marmol duro.
Yà la veis acordonada,
las anclas pendientes puso,
porque los fondos de Cadiz
experimenten el yugo.
Ciento y noventa Baxeles,
Ana, la Reyna, conduxo,
para que aquesta Ciudad
vea, su poder es mucho.
Seamos los dos amigos,
que en Flandes lo fuimos juntos.

y assi, aora contra Francia,
que vamos los dos procuro.
Yà os escriviò aquel papel
Ormond el Duque, y bien pudo
daros motivo, à que fuesseis
del Imperio, amigo suyo;
que el Trompeta lo llevò,
y cierto, me admirò mucho,
que respondiesseis alegre,
quando està seguro el susto.
Y si con esta atencion,
llevado de mal discurso,
abandonais mis ofertas
con entendimiento obscuro.
Vive Dios, que à mi Poder,
Vassallo del Dios Neptuno,
que en ensamblados maderos
surca por montes seruleos;
he de hazer, que con carcazas
los Ingenieros astutos
bombardeen la Ciudad,
Baluartes, y Reductos;
y mi Artilleria toda,
con gruessas Balas, à punto,
penetrando las Murallas,
me dè los passos que busco.
Pues haziendo el desembarco
mis Soldados, al susurro
de treze mil Escopetas
harè rendir vuestro orgullo;
para que los Estandartes,
por quien mi voz articulo,
en los Castillos de Cadiz
tremolen de gloria el triunfo.
Gov. Por ser Ministro primero
de esta Ciudad, en quien puso
mi Rey, y Señor su mano,
para governar el pulso.
Nada de lo que aveis dicho
me admira; pues nada pudo
por amenazas, ù agrado
cooperar contra mi punto.
Que sabeis servir al Rey
no ignoro; con que discurro,
que tuvierais por mal visto,
seguir yo vuestro discurso.
Pues qualquiera que aconseja
grosseros limites, juzgo,
que el que mas los abraçasse
perderà credito mucho.
Yo con mi Rey soy Leal,
pues como Ministro suyo,
es muy preciso, que sienta
su agravio, y rencor oculto.
No aveis visto en vn Relox,
de concertados dibuxos,
andar sus ruedas en orden
por horas, y por minutos,
y que si alguien en èl toca
à retroceder sus puntos,
suele pararse de suerte,
que su mano que la estuvo;
y despues el Reloxero,
que andar en sus armas supo,
con mover la mano vn poco,
lo bolviò à su recto curso?
Pues de esta suerte es mi Rey,
Relox, que govierna el Mundo,
pues à sus vozes se mueve
el mas superior impulso.
A vn leve acometimiento
de enemigo brazo adusto,
su mano Real se le pàra,
previniendo los futuros.
Y empuñando el limpio Azero,
vnas vezes contra Turcos,
y otras contra otras Naciones,
para dexarlos confusos,
exorta con la amenaza,
y al que obediente no anduvo,
con mover la mano vn poco,
lo dexa quasi difunto.
Pues de aquesta misma suerte,
como Reloxero suyo,

por

por ser su Governador,
que en esta Ciudad me puso;
toco en su mano derecha,
de sus Infantes adjuntos,
que en Esquadornados Tercios,
son en Valor, sin segundos;
y andando su mano Real
con las Armas, al susurro
de la Polvora encendida,
y la obscuridad del humo,
anda el Relox concertado,
que aquesta Ciudad, no es mucho,
sea el Cuerpo del Relox,
si en Cuerpo de Guardia estuvo.
Mucha Artilleria tengo,
Bala, y Polvora en cartuchos,
en mis Almazenes Reales,
que lo pueden ser del Mundo;
que en Don Felipe Mazon,
Veedor General, puso
mi Rey, y Señor, el cargo
de su poder absoluto.
Tienen diez y seis mil Armas
de fuego, limpias, y à punto,
Morteros, Bombas, Granadas,
de artificios, sin segundos,
con prevencion de Oficiales,
à quien con destreza industrio.
Yà aveis visto la Ciudad,
sus Castillos, y Reductos,
que fuera ocioso dezirlo,
pues los aveis visto juzgo.
Y si entendeis, què por hambre
he de rendirme? Presumo,
que antes vos de esse accidente
aveis de tener el susto.
Porque para siete meses
tengo mucho trigo junto,
y viveres los bastantes,
que mi Junta los conduxo.
Plata, y oro, no me falta,
que la America produxo
tanta, que à falta de Balas,
puedo tirar sus escudos.
Dezid, si ay otro Monarca
en la redondez del Mundo,
como mi Rey, ni que pueda
plata arrojar à diluvios?
Pues como vos, atrevida
contra vn derecho tan justo,
cismaticamente vsais
tanta maquina de absurdos?
No veis, q̃ es FELIPE QVINTO,
el Español mas Augusto,
contra el que estais fulminando
essos montes de disturbios?
Idos yà; mas si bolveis,
ponedme muy bien los puntos;
porque por vida del Rey
(que viva infinitos lustros)
que como salteis en tierra,
si errais el tiro, asseguro,
que mi Real Artilleria
os haga diez mil menuzos;
pára que Olanda se assuste,
para que os quedeis confusos;
para que el Imperio gima,
para que se assombre el Mundo;
y para que los Ingleses
se salven, por ser tan justos,
con mis cinco Minas Reales
pondrè en los Cielos por nublos.
Oposic. Esse hyperbole os alabo:
De dezir, à hazer, và mucho.
Ciu. Es, que diziendo, y haziendo,
todo aquesso serà vno.
Pod. Las Bombas no dàn lugar
à valerse de discursos.
Go. De esso no me admiro. *Op.* Entõces,
que os admireis asseguro;
y assi, seguid vuestra tema.
Gov. Aquesso es lo que procuro.
Oposic. Pues por el Sacro Laurel,
que en mis Vanderas dibuxo,

à quien el viento tremola,
con Imperiales Escudos;
q̃ he de hazer, q tiemble España,
y en Cadiz me dè tributo
de gloria, que por mi solo
ella merecerse pudo.
Dezid, que viva el Imperio.
Pod. Viva el Archiduque Augusto.
Gov. Dezid, que FELIPE QVINTO
Reyne, Rayo, y Luz del Mundo.
Op. Toca al Arma. *Gov.* Gima el brõce.
Pod. Suene el parche. *Ciu.* Soy Vesubio.
Opos. Iras vibro. *Ciu.* Soy vn Etna.
Pod. Muera España. *Gov.* Leon ruxo.
Opos. Soy, contra Cadiz, Infierno. *Vas.*
Pod. Serè, de España, el Verdugo. *Vas.*
Ciu. Soy, de Alemanes, Assombro. *Vas.*
Gov. Yo, del Inglès, fiero Susto. *Vas.*
Tocan Clarines, y Caxas.
Plom. Nosotros no reñirèmos.
Pol. No riño con hombres zurdos.
Plom. Esta es mi mano derecha.
Polv. Traes en ella algun escudo?
Plo. No ay vn sus. *Polv.* Pues sino ay,
al instante las afufo. *Vas.*
Plom. La Polvora con el Plomo
siempre con desvio anduvo. *Vas.*

Salen el Tiempo, Vargas, y el Ayudante.
Tiemp. Al Conde de la Marquina,
la Ciudad ha precisado,
para ir à hablar à la Reyna
mi Señora, claro Astro;
pues mas que la Aurora luze,
aunque el Sol se le ha ausentado.
Varg. Que ayan nõbrado à Marquina,
por cierto, no ay que admirarnos,
quando la Ciudad le estima,
preheminente, en puesto alto.
Tiemp. Por esso mismo lo eligen,
para hazerlo su Embiado;
porque la Reyna de España,
en aqueste acervo amago,
tenga noticia de Cadiz,
y lo que en ella se ha obrado.
Ayud. Ayer quandos los Ingleses
la Matagorda dexaron,
me parece, en Puerto Real
fuego pusieron tyranos.
Tiemp. Dizen, q̃ à quatro Almacenes
de Xarcias, los abrasaron.
Salen la Polvora, y el Plomo.
Varg. Las llamas eran vorazes.
Plom. Vstedes estàn hablando
de fuego. *Tiemp.* Es assi. *Pl.* Pues yo
en cierto fuego me abraso:
Tomadme el pulso (q̃ à tiempo)
vereis, como verdad hablo.
Tiemp. Pues en esso se conoce?
Polv. De este Plomo no hagais caso.
Plom. Pues si la Polvora sois,
no me he de estàr abrasando.
Tiẽp. Como assi? *Pl.* Porq̃ no ay hõbre,
que con la Polvora al lado,
como toda ella es vn fuego,
no le haga arder el tasco.
Tiẽp. Buen humor. *Pl.* Con Polvorilla
mejores humores gasto.
Varg. Mucho os estimàra, cierto,
me contarais el rebato,
que se tocò la otra noche,
quando las Lanchas llegaron
à abordar la Matagorda,
el Retamar, y su Campo.
Tiemp. Atended, que del sucesso,
sino en todo, serà en algo,
el deziros la verdad,
por no ser muy dilatado.
Plom. Mirad, Tiempo, como hablais.
Polv. La ligereza os encargo.
Plom. Pero de no hazerlo assi,
yo, y Polvora asseguramos,
daros, vnidos à vn tiempo,
vn fuerte carayinazo,

Polv. Abrir el ojo buen viejo. he de hazer, que hableis mejor.
Tiemp. Mirad, pues, q̃ si me enfado, *Plom.* Hablo de tejas abaxo.

Tiemp. Desde la Matagorda,
à quien el mar assalta quando aborda,
sus Cabos cuydadosos,
Argos muy Valerosos,
dispiertos, con Valor, en noche obscura;
mas vèn quando su gloria se assegura.
Vigian vnas Lanchas
veloces navegando en mares anchas;
tan cercanas andavan,
que todo lo que hablavan,
el eco à Matagorda conduzia,
por dezir: La assaltè por fantasia.
Dieron quenta, al momento,
del Anglicano, en Lanchas, armamento;
nuestro Campo lo sabe,
la voz buela qual ave,
y à cada Xefe alli su ardor le llama,
à trinar los Clarines de su fama.
En caso tan preciso,
el Arma la tocaron de improviso,
con tan ardiente zelo,
que atendiendo à su duelo,
de España el interès, en honras tantas,
cada Xefe bolava con las plantas,
Dàn parte, en vn momento,
al Noble Melo, que es Mayor Sargento,
en quien Brancacio pone
todo lo que dispone,
para que lo execute cuydadoso,
pues de qualquiera empeño sale ayroso.
Que como en la Campaña
dà exemplo à los Exercitos de España,
de noche no sossiega,
quando su afecto llega
à el punto de Alexandro, prevenido
con el dispertador, sin ser dormido.
A Brancacio dà parte,
que con muchos aciertos, como Marte,
en tal empeño anda;
à Melo al punto manda,

q̃ dos mil hombres salgan, porq̃ assombre
al Enemigo vfano cada hombre.
Salen los Valerosos
Maestros de los Campos, victoriosos,
marchando à la sordina,
la marcha se encamina
al Campo de la Puerta, que es de Tierra,
Puerta, q̃ al QVINTO Rey FELIPE encierra.
No tuvo Cadiz Puesto,
que al oìr prevenirse todo aquesto,
en Arma no estuviesse,
y en el Valor no fuesse
vn Alcides, vn Hector, vn Troyano,
con fuego que previno en cada mano.
El muy Noble Almirante
Don Pedro de Villalta, en vn instante,
en sus Embarcaciones,
que para estas funciones,
como à Cabo, Brancacio se las fia,
se embarcò, y se pusieron en franquia.
Su Teniente Navarro,
que el Valor lo acredita de bizarro,
Soldados Granaderos,
y muchos Mosqueteros
yà tenia de prompto, y embarcados,
en sus grandes alientos confiados.
Hazense en vn instante
à el mar, y el voraz viento de levante
soplava, siendo aqueste
contrario, por ser leste,
tan recio por la proa acometia,
que la mar se embarcava à su porfia.
Las Lanchas, y Enemigos
no querian de aquesto ser testigos,
ò porque yà de intento,
por vèr tan bravo à el viento,
pareciò los dezia el agua inmensa:
Idos yà, porque à Cadiz doy defensa.
Fueronse retirando,
y cada Barco iba bordeando,
contra la mar navega,
que à la quietud se niega,

quando en esta ocasion, del viento al eco,
el Barco de Villalta nadò en seco.
Los Tercios se retiran,
viendo las Lanchas para fuera viran,
el Campo se sossiega,
quando por todo èl llega
de Brancacio la orden, que trae Melo,
bolando en vn Pegaso, sin anhelo.
Y llegando la Aurora,
siendo del claro dia precursora,
à las Embarcaciones
goviernan los timones
los Arraez, que tienen pulso cierto,
dando à la arena el ancla con el Puerto.

Salen la Ciudad, el Governador, y el Conde de la Marquina.

Marquin. El daros veneracion,
muy de justicia lo hago.
Ciu. Marquina, mucho os estimo
afectos tan cortesanos.
Gov. Nunca dà menos el Conde,
que vn favor à cada passo.
Marquin. Estraño, que Vsiria
nombrarme se aya dignado,
para ir à hablar à la Reyna
nuestra Señora, y mas quando
ay otros muchos Señores
à quien poder dàr la mano,
para que hagan el viage,
con meritos confirmados;
y assi, Señora, os suplico,
que me deis por escusado;
porque si los Enemigos
se arrojan con el assalto,
en defensa de Vsiria,
pretendo, lograr el lauro
de oponerme à todos ellos,
aunque lo impidan tyranos.
Ciu. Mucho estimo la fineza
Gov. Conde, no aveis de escusaros
de hazer aqueste viage.
por estàr determinado
por la Ciudad, y porque
mayor defensa adelanto,
si vais à Madrid. *Marqui.* Precepto
es esse tan Soberano,
que solo por obediencia
yà pretendo executarlo.
Gov La Posta aveis de correr.
Marq. Por servir al Rey mi Amo;
con las alas de mi afecto
he de caminar bolando.
Ciu. Mi nombramiento es bien hecho,
por quien todos esperamos,
se ponga en la Real noticia
de nuestra Reyna lo obrado.
Marqu. Y à quièn le dà Vsiria
el puesto con que me hallo
en la Junta, que es de Guerra?
Ciu. Queda nombrado en tal caso,
Don Juan Gregorio de Soto,
porque en mi Cabildo ha obrado
siempre con muchos aciertos.
Marquin. Assi lo experimentamos.
Tiep. Yo he de ir sirviendo al Conde,
observandole sus passos;
porque si gustàre, à Tiempo
me mande, como à Criado.
Gov. Què ay de nuevo en la Ciudad?
Marquin. El Tiempo ha de declararlo.

Tiemp. Cada vezino de Cadiz,
contra aquestos Luteranos,
es conocido vracan;
cada Xefe, vn fuerte amago.
No ay Español, que no sea,
en tan prolixos cuydados,
amago, rencor, sobervia,
vracan, del rayo estrago.
Ciu. Pues de què suerte se portan?
Tiemp. Yà, Señora, os lo declaro:
Por el Rey de Francia empiezo,
de Hereges firme contrario;
pues, Christianissimo, vibra
contra aquestos depravados
vn horror, que los confunde,
y vna muerte à cada passo.
Plom. Aqui entro yo, mis señores,
que alguno me avrà notado,
que dixe, como el Ingenio
me avia dicho en el paño,
como à la Nacion Francesa,
à espaldas no avia echado;
pues aora muy à pechos,
asseguro, la ha tomado,
para dezir la verdad,
sin mentir, ni en vn ochavo;
pues como es Nacion tan blanca,
de aquesta Guerra fue el Blanco.
Tiemp. Iberio, el Rey mas Guerrero,
de Isaac su contemporaneo,
Rey de España, que Alderete
lo escrive en sus Libros varios.
Este, pues, era el assombro,
el pavor, el trueno, el rayo,
de quien, por ser tan tremendo,
temblava el mundo al nombrarlo.
Assi, pues, de aqueste modo,
vn Iberio Soberano
es el Justo Rey de Francia,
Grande LUIS DECIMO-QUARTO
(que el Cielo guarde, por ser
del Cielo su fuerte brazo)
el Jupiter mas Guerrero,
el Miedo de sus Contrarios,
el Exemplo de la Guerra,
y el Honor de sus Vassallos.
Aqueste amigo de Dios,
este, pues, mundo abreviado,
al Excelente señor,
que es de los Rios el lauro,
el Conde de Fernan-Nuñez,
Afable, Prudente, y Sabio;
pues siendo Governador
General, el mas exacto,
de la Armada Real de España,
por meritos confirmados;
con sus movimientos haze
al Visoño Veterano.
El Christianissimo, pues,
como merece le ha honrado,
cuya Sacra Magestad,
nombramiento le diò grato,
para que de sus Galeras,
y sus fortissimos Naos,
Comandante General
fuesse, por preceptos altos:
A la Capitana Real
de España, monte empinado,
pues quando navega, à vezes
topa en el Cielo el velacho;
y à su Almiranta Real
(que este nombre es adequado,
por ser valida del Rey,
y todos sus Reales Cabos)
por su infalible Decreto,
à estas Naos ha mandado,
que estèn à punto de Guerra,
por punto de sus Soldados;
y toda su Artilleria
descubierta en el costado,
porque sus bocas de fuego
tiren al Inglès bocados.
Con las Galeras de Francia,
y de esta Nacion las Naos

favo-

favorecido se halla,
y de sus Monsiures gratos;
pues con nueve mil doblones,
que oy ofrecen de contado,
para pagar su Nacion
todos los precisos gastos
(que ellos mismos, es notorio,
destribuyen por sus manos)
no vèn la necessidad,
que aquesta es tan mal contagio,
que qualquiera que padece
su accidente, es caso llano,
que aun siendo el enfermo Illustre,
ninguno dèl haze caso.
Don Diego de Mira-Sol,
en quien con grandeza hallo
ser Noble Consul de Francia,
tan afable, como Sabio,
es el Fundamento firme
de los Franceses Hidalgos,
y el Lazo con que se vne
de Flores de Lis el Ramo.
El Fuerte que se hizo nuevo
(que el Fuerte LVIS es nombrado)
allà dentro de Puntales,
y la Matagorda, en ambos,
con muy gruessa Artilleria,
de Franceses se ha poblado,
con algunos Españoles,
tan vnidos, como hermanos:
Que donde Reyna el cariño,
à vezes los mas ingratos,
como la vid en el olmo,
en amistad se enlazaron.
Ciento y diez y ocho hombres,
de aquesta Nacion mandados,
al Puntal, y Matagorda
es donde intenta embiarlos,
con ciento y mas Españoles,
Valientes como Alexandro.
Tres Compañias en Cadiz,
que de trecientos Soldados
Franceses estàn compuestas,
à marchar se han preparado.
Tambien prevenidos tiene,
para vn preciso rebato,
mas de ochocientos Franceses,
que estàn promptos, y alistados.
Y para la grande Puente,
que su nombre es, de Suazo,
previene trecientos hombres,
de fuego todos armados,
con Mosquetes, y Fusiles,
y otras Armas de vna mano.
Su Xefe es el Cavallero
de Boursebila, este es Cabo
de Esquadra de las Galeras
del Gran LVIS DECIMO QVARTO.
El muy Illustre Don Pedro
Fernandez, autorizado
con Io. Navarrete, quien
merece Elogios muy altos,
es el Almirante, experto,
General, en quien he hallado
Prudencia que venerar
en su entendimiento claro.
Y el Marquès de Monto-Lieu,
Monsieur Francès Laureado,
pues por ser tan Valeroso
logra cincelarse en marmol.
Tambien Don Diego de Herrera,
Teniente General, Sabio,
à quien nuestro Gran Monarca
ha hecho Maestro de Campo.
A estos Xefes les ordena
Fernan-Nuñez, que es su Cabo,
por hallarles, en la Guerra
que han sido experimentados:
Que à esta Puente, sin segunda,
han de tomar à su cargo.
A esta Conducta del Mundo,
à esta, del mar embarazo,
à esta, de la rica Europa
el maravilloso estrado,

A essa, en fin, à quien le llaman,
la gran Puente de Suazo,
han de procurar hazer
inexpugnables sus arcos.
Muchas estacadas tiene,
gruessos parapetos, y altos,
diferentes retiradas,
cestones terraplenados,
para que la Artilleria,
si aora està como amago,
al mirarla el Enemigo
le sirva de descalabro.
Don Joseph de Santillan,
Cavallero graduado
de Alcantara, en Orden grave,
como lo experimentamos,
que es Conde de Casa-Alegre,
merced nueva, en q̃ le ha honrado
nuestro Rey FELIPE QVINTO
(que Dios guarde muchos años)
General de Galeones,
que Lealtades ha mostrado:
En toda esta Real Armada,
de gruessos, y ricos Vasos,
pues en ellos se conduzen
los tesoros dilatados
de la America preciosa
en barras de oro acendrado;
no ay duda, que defendidos
los tiene, y assegurados;
porque Santillan bien sabe
hazerlo muy de ordinario.
Esta, pues, famosa Armada,
se compone de diez Vasos,
que son de Guerra, tan fuertes,
que los mas agudos clavos
que en sus costados se fixan
passan de mas de tres palmos:
Consideremos, si avrà
resistencia à los balazos?
De los Navios Marchantes,
son diez y seis, en que hallo
vna Chata, que esta sirve
de sujetar el costado
del Navio, que à vna banda
ponen para carenarlo.
Dirigese esta noticia
àquel que no ha navegado,
pues del Navio la quilla
recibe del Sol los rayos.
Todos bien puestos, y en orden
los previene, deseando,
que el Olandes, ò el Inglès
le vaya à besar la mano.
Que por Don Felipe Quinto,
mi Señor, y Rey amado,
jura, que si en tal empeño
se viera, llegado el caso,
con su Real Artilleria,
Santillan, que es de quien hablo,
à fragmentos reduxera
sus cuerpos organizados.
De seiscientas mil raciones
manifiesto ha hecho claro,
de viveres, que las llaves
con Guardas desencerraron.
Polvora, Balas, y Cuerdas
entrega, que en tales casos,
las cuerdas disposiciones,
Santillan, las ha tocado.
A todos sus Artilleros,
Marineria, y Soldados,
con el sueldo de sus plazas
les haze el entero pago
de sus rentas, porque dize:
Defendiendo al Rey mi Amo,
mucha mas plata atesora,
quando mas la està gastando.
De la Ciudad de Sevilla,
maravilloso Teatro
del Rey de España Glorioso,
con dezir, que es San Fernando;
su Comercio, muy atento,
que en serlo se esmera tanto,

que à su Rey la plata, y oro
siempre lo ha manifestado,
nos dà nueve mil doblones;
y el Prior del Consulado,
Turriza, quatro mil pesos,
diziendo con pecho Hidalgo:
Sus haziendas, y sus vidas
pondràn al Rey en sus manos.
Nuestro Comercio de Cadiz,
como siempre se ha portado,
en dàr quatro mil doblones,
con ellos assegurando,
defenderàn nuestra Ley,
nuestro Rey, y Patria, es llano.
Xerez, la Ilustre Ciudad,
nos dà trecientos Soldados
de Infanteria, y cinquenta
con manejo de Cavallos.
Veger, Chiclana, y Conil,
que son Lugares cercanos,
docientos Cavallos tienen
yà, para venir montados.
Y si aquestos Enemigos,
estos perversos Paganos,
esta, de España la embidia,
este, sin el golpe, amago,
llegan à saltar en tierra,
pues de esso amenaza han dado;
las Galeras de la Lis,
y los Castillos mas altos,
el Puntal, la Matagorda,
la Chata, los fuertes Naos,
la Artilleria, las Minas,
los Morteros, y los Barcos
que de Villalta se fian,
como à su primero Cabo,
con los Tercios que tenemos
de luzidos Veteranos,
la Polvora, con las Balas,
las Bombas, con el estrago,
el Valor de Vsiiria,
y de Vuecelencia el garvo,
han de hazer à estos Hereges,
à estos del orgullo el pasmo,
que confundidos en miedo,
todos aterrorizados,
veneren à Vsiiria,
como à Ciudad, en quien hallo
grandezas, que otra no tiene,
por ser del Mundo el Teatro.

Ciu. El Tiempo, con lo que ha dicho,
muy grande aliento me ha dado.

Gov. De España, y Francia, no menos
que esta prevencion aguardo.

Marquin. Pues dando Vsia licencia,
y Vuecelencia, me parto
para Madrid, de su punto,
à lograr tan grande lauro;
porque corriendo la Posta,
mi empleo he de executarlo.

Gov. A Vsia le dèn los Cielos
la dicha que deseamos.

Ciu. Y que le otorgue propicio
favorables los despachos.

Marqui. A Dios, Señora, q̃ os guarde,
y à vos, señor, muchos años. *Vase.*

Tiemp. Al Conde de la Marquina
he de seguirle los passos,
porque en las plantas que hiziere,
à Tiempo le sirva de algo. *Vase.*

Plom. En que he hablado muy poco
han de aver hecho reparo.

Polv. Calla, porque no te digan:
Por ser Plomo, eres pesado.

Sale D. Francisco de Melo.

Mel. A Vuecelencia, y à Vsia
beso las Ilustres manos.

Ciu. Siempre al señor Don Francisco,
por su atencion lo estimamos.

Gov. Su afecto Noble acostumbra
à favorecer bizarro.

Mel. En Vuecelencia, señor,
y en Vsiiria he hallado
Politica, y de ella misma

para hablar aqui me valgo.
Gov. Què ay de nuevo en la Ciudad?
Mel. Toda se và reparando:
El Militar Ingeniero,
Borràz, Maestro de Campo,
manda, que en las estacadas
vayan Maestros obrando;
y que las dexen tan firmes,
que parezcan de vn pedazo.
El cordon del parapeto
todo se và reparando,
porque en diferentes partes
se avia desmoronado.
Sobre la Puerta de Tierra,
el terreno que levantò
predomina la estacada
del Retamar, que han talado;
porque con diez y seis piezas
de bronze, que alli encavalgo,
de por fuerça al Enemigo
hemos de dexarlo flaco.
Los Moradores de Cadiz,
tal fagina han celebrado,
talandole la retama,
que al campo lo han puesto raso.
Esta ha sido vna funcion
de virtud, y fervor tanto,
que no ay pluma, q̃ à su exemplo
escriva exemplo tan raro.
El Ilustrissimo fue,
como Pastor Soberano
de este Catholico Gremio
de este Pueblo Gaditano,
à cargar sobre sus ombros
la Retama del Cayado,
que el Govierno de la Iglesia
tiene, aunque dulce, algun agrio.
El Provisor Don Lorenço
Martinez, que es Abogado
de los muy Reales Consejos;
como General Vicario
de toda aquesta Ciudad
de Cadiz, y su Obispado;
y todas las Religiones,
con los Doctos Prevendados,
los Titulos, la Nobleza,
y Mercaderes Paysanos,
con los hazes de retama
sus hombros domesticaron,
que como graciosos fueron,
no sintieron el trabajo.
La Pleve ha tomado à pechos
concurrir en este caso,
porque aquesta las mas vezes
le sirve al Rey de descanso:
Que si el Superior no tiene
algun inferior Criado
à quien mandar, el mas grave
suele passarse à ser Amo.
Gov. Sois, con vuestra inteligencia,
el mas vigilante Argos;
de esto tengo la noticia,
que imitandole en el Campo,
la noche hazeis dia breve,
y el dia muy dilatado;
y sobre vn rayo veloz,
no sè si es Cavallo, ò rayo,
por dàr sus dos pies centellas
quando se afirma en las manos;
me dà à entender todo el Pueblo,
que andais, Melo, desvelado;
porque donde pica el punto,
siempre se durmiò el descanso.
Mel. Què mucho, señor, me honreis,
quando vuestro fuerte brazo
me levanta à ser dichoso,
si en algun descuydo caygo.
Gov. Id Don Francisco de Melo,
mi Mayor Sargento, exacto,
sin deteneros, ni vn punto
à correr por todo el Campo,
para vèr, si en los Castillos
ay todo lo necessario,
para que los Artilleros

puedan, si llegare el caso,
disparar la Artilleria
muy prompta, y sin embarazo.
Mel. Cumpliendo mi obligacion,
executarè el mandato. *Vas.*
Ciu. Permita el Cielo, que el Rey
triunfe de aquestos contrarios *Vass.*
Gov. Y que à sus pies los Traydores
perdon le pidan postrados *Vas.*
Plo. Què ayas dado en despreciarme,
Polvorilla, à cada passo!
Polv. A vista del Enemigo,
no ay duda desprecios hago.
Plom Ellos no te tienen miedo.
Pol. Como assi? *Pl.* Porq en sus Vasos
tienen de pampanos hojas,
con que los defiende Baco.
Polv. Tan bestias son como tu.
Plom. Son como yo, tanto, quanto.
Polv. Si, que Inglesses--tercos--*Turcos*
tiran coz de--Mulos--*malos*.
Plom. Es, que dàn con--sañas--*señas*
de estar con los--vinos--*vanos. Vas.*

JORNADA TERCERA.

Salen la Reyna, la Princesa, y vna Dama, y si ser pudiere mas.

Princ. Como sois de las Españas
Soberana Reyna, es cierto,
no ay Vassallo, que no intente
mirarse en Vos, como Espejo.
Reyn. Princesa de los Vrsinos,
à quien estima mi afecto
por Camarera Mayor
en mi Palacio supremo.
Por el frangente de Cadiz,
sabed, que mucho deseo,
su Procurador Mayor
me hable muy por extenso;
porque tenga la noticia,
si se acrecenta su assedio,
pues en esta Plaza el Rey
mi Señor, es donde ha puesto
toda atencion, por hazerla
Baluarte de sus Reynos.
Princ. El Conde de la Marquina
larga relacion me ha hecho
de lo que aquessa Ciudad
escriviò por el correo;
y de otras cosas, muy dignas
de saberse por extenso.
Es Embiado, y pidiòme
por favor, con gran respecto,
alcance de Vos licencia,
Alta Magestad, por premio
de Leal, para llegar
à besaros los pies Regios.
Y aun me han dicho, q en Palacio
entrar aora lo vieron.
Reyn. Yà la tiene. *Princ.* Mandarè,
q llegue, Señora, à veros. *Vas. la Rey.*
Dezid al que està de Guardia,
le diga al Conde, que espero
llegue à hablarme. *Da.* De su puto
voy, señora, à obedeceros. *Vas.*
Princ. Tengo de pedirle, que
me noticie por extenso
algunas operaciones
que el Inglès huviere hecho.

Salen el Conde de la Marquina, y el Tiempo.

Marquin. Beso los pies de Vuecencia.
Tiemp. Lo mismo executa el Tiempo.
Princ. Estimo de Vsiria
esse favor, como debo.
Su Magestad me mandò,
passasseis, Marquina, adentro,
porque gustaba de hablaros;
y en tanto que avisar puedo,
os suplico, me digais
del desembarco perverso

del Inglès, y sus Aliados,
los orgullosos arrestos.

Marquin. Mandandolo Vuecelencia,
lo executo por precepto.
Pintarè con vna Octava
aquesta Armada primero,
por ser de las maravillas
la octava, en treinta y tres sextos;
que assi de aquestos Navios,
el Contador mas experto,
los sextos multiplicando,
hallarà el numero cierto.

Ni la Armada de Grecia, en Troya ardiente,
ni la Tartara, audacita, en Lepanto,
ni la de los Rodanos, en Oriente,
ni la de Orsiris, de Tarifa espanto,
obstentàran mas pompa, frente, à frente,
que aquesta Armada Inglesa, en tal quebranto;
pues la Orsiris, la Tartara, y la Rodas,
dizen: La Inglesa es como ellas todas.

Aquesta Armada enemiga
principiaba en Santi Petri,
y quasi en frente de Rota
finalizò en cordon fuerte.
Cerca de las Almadrabas,
dos Torres muy excelentes,
por Hercules eregidas,
que oy se mantienen endebles,
y de Cadiz, à vna lengua,
centinelan sus paredes;
se arrimaron tres Navios,
echando en sus playas gente,
à quien velozes Cavallos,
con Valerosos Ginetes,
desalojaron al punto,
assi que dexaron verse.
Quando de los Capuchinos,
de San Roque, y de otros Fuertes,
con Fuego en la Artilleria,
les hazen à el mar hazerse.
Las Lanchas, y estos Navios,
no fue mucho que temiessen,
pues dudaban, si de Cadiz,
ù del Cielo Balas llueven.
Quando desde las Piñuelas,
que doze Piezas mantienen
en la playa, porque aora
sus peñas se desempeñen,
disparan la Artilleria
con tan discretos niveles,
que à las velas de vn Navio
en pavesas se las buelven;
y juzgo, que si al instante
al mar no llegan à hazerse,
con las saetas de fuego
que Cadiz les flechò ardiente,
aquestos dichos Navios
hechos vnos alxedrezes
quedàran, qual zelosias,
para ser del mar canceles.
Levose toda esta Armada,
y esquadronandose en breve,
con igualdad sobre Rota
hizo de Vanderas frentes;
poniendo todas sus anclas
de los Navios pendientes,
porque los fondos de Cadiz
sus yugos experimenten.
Echaron Lanchas al agua,
los Botes à vn tiempo mueven,
y sobre las verdes olas
bagearon como pezes.
Los Soldados iracundos,
y los Superiores Xefes
saltan en ellas, dudando,
entre furiosos vaybienes,

si del mar, ù de la tierra
algun temblor les ofende.
A aqueste Lugar de Rota
toda su afligida gente
lo despoblò, discurriendo,
su Enemigo ha de atreverse
à mandarles aclamar
à quien ellos no obedecen.
Vuecencia no viò tal vez
vn Arbol, que se halla fertil,
lleno de la fruta en flor,
porque el dueño se remedie,
y que llegado el Verano,
la flor sustento à ser viene;
y despues por el Estio,
con el elado Diziembre,
procura distinto dueño,
como aquel que no le duele,
arrancarle de raiz,
porque en fuego le caliente;
y no pudiendo, à vna acha,
y sus golpes obedece,
dexando alli con raizes
el tronco seco, y esteril,
y que por la Primavera
con flores se reverdece?
Pues de esta suerte es mi Rey
Arbol de fruto excelente,
pues siempre en los quatro tiẽpos
con igualdad se florece;
de cuyos Frutos, España,
esperamos se remedie.
Mas si el erizado Ibierno
de los elados Ingleses
llegàre vfano à sus ramas
à cortarlas vehemente:
No para echarlas al fuego,
pues mi Rey à los Hereges,
como Inquisidor Mayor,
es quien manda, que los quemen;
que el cortarlas, solo es
para ellos enriquecerse.

Mas si cortan, vive Dios,
porque atrevidos no lleguen
à talar lo que no es suyo
(perdonad que assi me altere)
como represento à Cadiz,
si acaso se me concede
licencia para vengarme
de estos Barbaros aleves,
irè à arrojarme à sus manos,
à ganarme, no à perderme.
Pues yà que no los consuma,
yà que no los amedrente,
yà, como vibora al rezno,
que no les dè fatal muerte,
por lo menos tendrè gloria,
que por mi Rey, à quien tiene
mi corazon por Escudo,
que es con el que se defiende,
muero gustoso, y con esso,
sacrificios tan solemnes
se celebraràn por Cadiz,
coronada de Laureles.
Buelvo al Arbol, que es España;
Planta de Lealtades fertil,
que por mas que el Enemigo
invadirla mucho intente;
como tan gruessas Raizes
con el Rey de España tiene,
no es possible todo el Mundo
el que la doble, ò la quiebre;
porque hasta el vltimo dia
del Juizio, què Dios previene,
FELIPE QVINTO ha de ser
su Rey, à quien obecen;
y los Principes, señora,
que esperamos nos aumente,
en inseparable vnion,
Lazos, que de amor proceden.
Consideremos aora,
si ay que admirar, què las gentes
del Puerto Santa Maria,
Rota, y Puerto-Real huyessen?

Pues no ha sido por cobardes,
sino es por no guardas leyes,
que al Cielo, y à todo el Mundo
abominables parecen.
Entrò en Rota, puso el Tren,
en sus playas echò gente,
passan de treze mil hombres
el Exercito que tiene,
pocos Cavallos, y algunos
que en Rota hallò sin presentes.
Reformòse, y diò por orden,
los Cañuelos posseyessen:
Que aunque estavan con defensa,
era muy poca, y endeble;
que à vn Enemigo tan grande
todo pequeño parece.
Executaronlo assi,
y al otro dia siguiente
cargò vn Tercio de la Armada
de Navios los mas fuertes
delante de los Cañuelos,
entrandose diferentes,
como à tiro del Castillo
de la Martyr Excelente,
que con rueda de navajas
no es mucho en el Cielo ruede;
esta es Santa Catalina,
que en el Puerto se mantiene:
El desembarco executan,
aunque alguna gente pierden.
El Teniente de Cavallos
General, el gran Don Feliz
Vallarol, que siempre ha sido
de su mismo ardor el Feniz;
saliò con treinta Cavallos,
en las carreras tan fuertes,
que absortos los Enemigos,
viendo, que al fuego no teme,
dixeron: Sin duda alguna
con èl Santiago viene.
Mas hallandose acossado
de tantos como le ofenden,
sobre sus muchas heridas,
con vna de vn hombre aleve,
del estambre de la vida
el hilo cortò Laquesis.
Este Cavallero solo
el desembarco previerte;
mas viendolo yà Cadaver,
à hazerlo otra vez resuelven.
Acercanse las Carcazas,
à bombear se previenen,
disparales el Castillo
tan espesso fuego ardiente,
que con el humo que avia,
discurrian los Ingleses,
si por entre espessas nuves
Polvora encendida llueve.
Empiezan los Enemigos
à procurar defenderse,
y seguir de su dictamen
mal fundados pareceres.
Emprenden fuego à las Bombas,
de tres en tres las expelen,
vnas dàn sobre la tierra,
y otras en la mar; de suerte,
que al rebentar en el agua,
alli dentro sus vivientes
abortan del centro obscuro
por entre penachos verdes
Balas de crystal al viento,
con que astutos se defienden.
El Castillo se rindiò,
en el Puerto se estremecen,
y de sus fatalidades,
las bastantes, si se advierte,
no participo à Vuecencia,
porque no me pertenece.
Tomò el Enemigo al Puerto,
sobre Puerto Real se viene,
llegan à la Matagorda
(aqui el juizio se suspende!)
como à las diez de la noche:
Llegaron astutos siempre,

què donde està el Enemigo
no es mucho la astucia reyne.
Zanjan la tierra en profundo,
con los parapetos crece;
pues con diabolico arte,
que sus Ingenieros tienen,
en vna hora executan
lo que otros en muchos meses.
Quando desde el Trocadero,
en sus Galeones fuertes,
la Matagorda, y la Chata,
que con fuego se mantiene,
y las Galeras de Francia,
que alerta han estado siempre,
reconociendo el rumor,
con las Balas se previenen.
Desde las diez de la noche,
hasta que el dia siguiente
se puso el Sol, no pararon
de disparar vehementes.
Tal vez no viò Vuecelencia
armado el globo Celeste
de vapores de la tierra
palidos nublos ambientes,
dispedir con los granizos
relampagos, que entorpecen
la vista, y con las centellas
que baxan del Cielo ardientes,
yà desmoronan las Torres,
yà abrasan las rubias mieses,
yà se amedrentan los Pueblos,
y yà vorazes dàn muerte;
todo es miedo, todo horror,
y que nadie à hablar se atreve.
Pues assi del Trocadero
los Navios que mantiene,
la Matagorda invencible,
la Chata, y Galeras fuertes,
vnidos todos, à vn tiempo
en la voluntad muy fieles;
con la Polvora, los vnos;
los otros, con Valor siempre,
las Balas, como granizos,
y las Bombas, que suspenden;
los tiros se oyen, qual truenos,
las Balas, rayos parecen,
las Bombas, caen qual centellas,
que en relampagos se encienden.
De aquesta suerte à mi Rey
allà en Cadiz le defienden,
que es tormenta, ò tempestad
contra Ingleses, y Olandeses.
Llegaron vnos Navios
aqueste dia siguiente
à arrimarse à los Puntales
para assaltar sus paredes.
Mas Cadiz, como Leon,
que à sus cachorrillos quiere,
ò qual Leona parida,
en los primerizos meses,
que aquel que llega à tocalles,
ò yà le embiste, ò le muerde.
De todos los Baluartes,
San Felipe, preheminente,
Santa Cruz, y San Antonio,
el de los Negros, que es fuerte,
las Cañas, y Santa Elena,
el que los Griegos mantienen
fuera de los Retamares,
que à la Bahia haze frente,
el Puntal, y Matagorda,
y el nuevo Luis que florece,
con las Galeras de Francia,
que salieron à oponerse,
la Chata, y los Galeones,
que en Batalla se previenen,
tales cargas les disparan
con Balas en fuego ardiente,
que como todo era à vn tiempo,
dudaba, que verdad fuesse,
ò si encendida la fragua
de Bulcano, à soplos leves
avivò el etna, y las Balas
disparaba por cohetes.

Discurra aqui Vuecelencia,
què harian estos aleves,
siendo fuerça en tal Batalla
ofender, y defenderse?
A las onze el otro dia
el tercer assalto emprehenden;
pues las Galeras de Francia,
que ocho son, las quatro buelven
à ordenar, que se levanten
de aquel sitio los Ingleses;
salen fuera de Puntales,
al Enemigo hazen frente;
dos disparan muchas cargas,
con promptitud se rebuelven;
à fuera salen las otras,
y con ligereza expelen
los Balazos; con que assi,
con dos timones que tiene
cada vna, entran, y salen
sobre el agua como pezes.
El Conde de Fernan-Nuñez,
que en los alientos se excede,
pues el fervor adelanta
que en su limpia sangre hierve.
Don Joseph de Santillan,
Conde que es de Casa-Alegre,
con su acostumbrado zelo
de General, que mantiene
su Armada de Galeones
con la plata que dispende.
Y el Marquès de Monto-Lieu,
que en las Galeras florece
como General, en ellas
animo infundìa el verle,
quando los Nobles Soldados,
ayudados de sus Xefes,
al son del pito que entona
el Comitre valbuciente,
al retoque de las Caxas,
del Pyfano à sus falsetes,
al trinado del Clarin,
de la chusma à sus papeles,
que à punto de solfa entonan
con musica dulcemente,
todos dizen fervorosos,
en altas vozes solemnes:
Viva España, viva Francia,
viva, Reyne; de tal suerte,
que al oirlo Fernan-Nuñez,
con Monto-Lieu Excelente,
y Santillan, que es el brazo
de los Galeones fuertes,
y al exemplo del Valor
de Monsieur Peñas, Valiente,
pues como diestro, no es mucho,
que en su Galera se empeñe;
vniformes todos quatro,
tanto en el Valor se encienden,
que aunque de nuestros contrarios
las Balas les dieran muerte,
dixeran, les davan vida,
muriendo por sus dos Reyes.
Reciben muchos Balazos
las proas que alli acometen,
y las Piezas de crugia
por vno ciento les buelven.
Pues si alli los Enemigos
de aqueste riesgo no huyessen,
Fernan-Nuñez, Santillan,
y Monto-Lieu, Valientes,
con Monsieur Penas, vnidos,
qual rayos al Sol luziente,
à estas horas no han parado
de estar matando Olandeses.
Dispara la Matagorda
Bombas que llevan la muerte,
la Chata, y su Artilleria
les dà Balas por niveles;
y vnidas à este combate
las Galeras, que son fuertes,
levantaron de aquel Sitio
la caza de tantas liebres.
Como vnos Toros rabiosos
acossados de lebreles

dexan los ataques, huyen,
si es que aquestos huir pueden.
Assegurando à Vuecencia
con palabras que son fieles,
que los del Campo contrario,
entregados à la muerte,
con todos los fugitivos,
que à nuestra Campaña vienen;
de toda su Real Armada,
segun varios pareceres,
passan de dos mil Soldados
los que en este Sitio pierden.
Tantos son los Enemigos
que en la Matagorda duermen,
que ellos mismos por defensa,
para hazer los terraplenes,
por faltar tierra, ponian
los difuntos muchas vezes.
Pegan fuego en Puerto Real
solo en vnos Almacenes
de peltrechos de Navios,
xarcias, brea, y chafaldetes.
Al Puerto Santa Maria
llegaron, no muy alegres,
dizen, que hizieron saqueo,
no faltarà quien lo quente:
Que para fatalidades
no es sitio adequado aqueste;
y mas quando reconozco,
que el Puerto, como le duele,
à la Reyna mi Señora
se avràn quexado sus Xefes.
Escrivieronme de Cadiz
por el correo presente,
dexò el Enemigo à el Puerto,
al Castillo fuego emprende,
este es Santa Catalina,
buela su Torre; de suerte,
que con el bolcan de fuego
todo el Puerto se estremece.
Levase toda esta Armada,
en franquia se mantiene;
salieron de los Cañuelos
las Naos que hazian frente;
abandonaron à Rota,
se embarcaron de repente;
la Armada se hizo à la vela
dia treinta, ò veinte y nueve,
que en Cadiz, segun me escriven;
se contaron de Septiembre.
Mas pregunto à mi discurso,
quien esta Plaza defiende?
Quien puede ser, sino el Cielo,
con piedades evidentes.
El Ilustrisimo Obispo
de Cadiz, Pastor que buelve
por el Redil de su Iglesia,
de humildes Ovejas siempre,
el Sacro Don Fray Alonso
Talavera, que merece,
por Limosnero Piadoso,
Vuecelencia lo venere;
mandò, q̃ el Cuerpo de Christo;
debaxo de las especies
del Pan, que en cinco palabras,
en Flor, del Cielo desciende,
en su Iglesia manifiesto
por Custodia se pusiesse;
desde que entrò el Enemigo,
hasta que la espalda buelve,
à todas horas del dia
su Magestad dexò verse,
que no niega su presencia
àquel que à buscarle viene:
Que aunque es Leon como Dios;
y venganças manifieste,
por su Segunda Persona
los rigores los suspende;
pues como Verbo Divino,
en el Purissimo Vientre
de Santa Maria Virgen,
como vn Ave alli desciende;
y de Leon en Cordero
su naturaleza buelve,

para que en Cruz à Luzbel
lo confunda, y amedrente.
Luego si en Cadiz ha avido
Agnus Dei, que San Juan tiene,
que los pecados del Mundo
con la paz los quita siempre;
este Luzbel Enemigo,
y sus Sequazes peregnes,
que en la Belicosa Armada
rompen los golfos Celestes,
no es mucho, que yà de Cadiz
su agradable vista dexen,
si en la Cathedral Iglesia,
en Custodia prehemineente
ay Cordero Consagrado,
que al Rey de España defiende.

Princ. Mucho os he estimado, Conde,
las noticias evidentes
que me aveis dado de Cadiz,
à quien atendemos siempre.
A su Mageftad dirè,
como yà aguardais à verle. *Va.*

Tiemp. El Conde de la Marquina,
no es mucho, q̃ honras aumente,
si porquien es, asseguro,
de los Reyes las merece.

Ha de aver vn sitial con vna silla, y almohadas, lo mas adornado que ser pueda, detràs de vna cortina, que se ha de correr, y se aparece la Reyna sentada, y sale la Princesa, y la Dama.

Marquin. Rendido aqui me prefiero,
Hinca la rodilla.
Señora, à vuestros pies oy,
y aunque tan pequeño soy,
muy grande me considero:
De essa Mageftad infiero,
ser vn Crytal graduado,
de gran precio nivelado,
que à los escritos penetra;
pues yo, que soy menor letra,
grande con el me he formado.
En mi à Cadiz oy la tiene
vuestra Mageftad rendida,
por estàr conmigo vnida,
vuestro tapete à ser viene;
Esta Lealtad mantiene
de antiguedad mucha, pues
estando à essos Reales pies,
el Tiempo dirà postrado:
Que à Cadiz oy la ha mirado
en mayor de lo que es. *Levant.*

Reyn. Levātad. *Tiēp.* El Tiēpo Anciano,
viendo à Cadiz padecer, *Arrod.*
suplica, que le dè el ser
vuestro Explendor Soberano:
Y assi, si le dais la mano,
Gran Señora, à la Marquina,
si à Cadiz se la encamina,
Mina serà sin parar,
que al Inglès llegue à bolar,
por ser Vos su Contra-Mina.
Suprema Reyna es la mar
que à Cadiz và rodeando,
Vos sois Mar, y aora es quando
la teneis de rodear:
En Vos, Señora, ha de hallar
España todo consuelo;
y si el Inglès, por su duelo,
ofendelle es lo que intenta,
embiadle vna tormenta,
pues sois de Cadiz el Cielo. *Lev.*

Reyn. Alzad: A lo que venis
dezid, Marquina? *Marq.* Obedezco:
En el nombre del Cabildo
de Cadiz, y su Govierno,
que es el Duque de Brancancio,
digo, Señora, que vengo
solo à ponerme à los pies
del muy Alto, y Sacro Imperio,
como el de la Mageftad
que por favor estoy viendo;

y à poneros en noticia,
como à Dueño de estos Reynos,
el estado de la Plaza
de Cadiz, del Orbe Centro,
que es Ante-Mural de España,
y de Enemigos el miedo;
pues con singular defensa
inexpugnable hemos puesto.

Reyn. Por memorial me direis,
lo que alli mis Ingenieros
han obrado en los reparos
que Brancacio huviere hecho,
por ser mi Governador,
que en olvido no lo tengo,
para que como merece
de su Lealtad le dè el premio.
Yà se os daràn los despachos,
y bastante cumplimiento
à todo lo que pidiereis,
y en carta mia el contexto
de lo que à Cadiz estimo
su Leal, y Noble zelo.

Marqui. Como à la vnica Fenix,
Señora, os guarden los Cielos.

Tiēp. A mi Rey FELIPE QVINTO,
que oy en Milan lo tenemos
contra Alemania, y sus huestes,
muchas Batallas venciendo,
logreis el tenerlo al lado
Coronado de Trofeos.

Correse la cortina, y desaparece la Reyna.

Marqui. Quedaos, señora, cō Dios *Vas.*

Prin. Que os guarde, y dè buē sucesso.

Tiemp. Y de mi Reyna el Dominio
triunfe del contrario Imperio. *Vas.*

Princ. Darèle quenta à mi Rey
de lo que en Cadiz han hecho;
pues los de su Junta, fieles
Regidores, y el Govierno,
siempre los Reales Servicios
adelantan con gran zelo. *Vas.*

Salen Anton, con Alcabuz, frascos, y cuerda encendida, y Fagina, con saya, y mantilla.

Ant. Siola Flagina, aqui vamo,
yà bolvemo, Centinela
harèmo pol mi, que branca
ayura la gente nengla. *Vas.*

Fag. Dios me libre deste Negro,
para que escaparme pueda.

Sale Plomo.

Plom. Mas si Polvora estuviesse
àzia la Puerta de Tierra?
Si yo la enquentro, por Dios,
la he de hazer echar candela.
Tan obscura està la noche,
como passas de Guinea:
Mas quien và? *Fag.* Fagina soy.

Plom. Pues estàs de Centinela?

Fag. Anton aqui me ha dexado;
haz por mi aquesta fineza:
Con esta mantilla, y saya *Ponesel.*
en este sitio te espera,
y aunque veas llegar gente,
callar, que yà buelvo à priessa.
Si hazes esto, tuya soy. *Vas.*

Plom. Serè vna estatua de piedra.

Sale Polvora vestida de bobo, con capa, Espada, montera, y rodela.

Polv. Para quando es es Valor?
Aqui de mi fortaleza.
De Plomo me voy huyendo,
à emplearme en vna fiesta
de vnos figuras, que à Cadiz
le han enseñado las suelas.
Mas alli està vna muger,
el valerme de ella es fuerça:
Sepa vsted, que no soy macho.

Plom. Este juzga, que soy hembra.

Sale vn Hombre con Espada, y rodela.

Homb. A mi Reyna, vna palabra. (dia.

Pl. No me atrevo à hablar, ni aun me-

Polv. Malo digo, aqueste Guapo
con este lance me empeña.

Anton al paño.

Ant. Què es esto? Essamo Fagina,
Guapo, hablamo Centinela!
Homb. Ea, no me respondeis?
Plom. Aqueste Guapo me fuerça.
Ant. Flagina angola palece,
segun galanteamo à eya,
è zamo perra sarida.
Homb. Què dezis? Hablad à priessa.
Polv. Oye vsted? Conmigo es esso;
y en el reñir quiere flema.
Plom. No hiziera mas Bercebù,
que avermemetido à Dueña.
Ant. No zà mala que tenemo;
por mi reñimo pendencia? *sale.*
Ajustarèmo à vsancedes,
que yo con quien venga, venga.
Polv. Pues llevense aquessos chirlos
los gallinas. *Homb.* Cacareas?

Sacan las Espadas; y riñen, y Anton se buelve al paño.

Plom. Si este juzga, que soy polla,
me apechugarà por fuerça.
Hōb. Muerto soy. *Vas. An.* Dios lo pe-
cantaremo Requi eterna. (rulone,

Salen el Ayudante con linterna, y Anton, y Plomo se destapa.

Plom. Miren, que yo soy el Plomo.
Ayud. Què demasia es aquesta?
Detenganse à vn Ayudante,
Polv. Aqui Plomo, yo soy muerta!
Si aqui me pesca, sin duda,
no puedo vsar de defensa.
Ay Cō garvo vsted me ha zumbado,
señora Polvora seca.
Polv. Yo tengo muy malas chispas.
Plom. Si te llegan la pajuela.
An. Zioro Ayurāte. *Ay.* Què quiere?
Ant. Quereyamo gente nengla,
Promo, y Porvoriya ofenden,
vengamo deyos es fuelza;
ayuramo à maniataya,
calgalemo la encopleta,
que con eyos en el ayre
veremo bien como buelan.
Ayud. Has dicho bien; pues à ellos.
Plom. Ay mas rigurosas penas!

Maniatanlos, y ponen en vn buelo para que buelen à la Cazuela, y el Negro haze, como que carga el Alcabuz, y echa Polvora en la cazoleta, y no en el cañon; apuntales el Negro, y dentro se dispara vn tiro; y todo esto se ha de executar de vn golpe; y buelan à la Cazuela Plomo, y Polvora.

Polv. A Negro, yà que disparas,
la punteria hazla buena
en essos fieros Ingleses,
que llegue hasta Inglaterra;
mas no tires à cazar
las Pollas de la Cazuela.
Plom. Verè, Polvorilla ingrata,
si con chispas me desdeñas;
pues mientras no te disparan
te tengo metida en prensa.
Polv. Qual de vstedes, señores, *Canta*
quiere ampararme,
miren, què me disparan
por essos ayres?
Ay, què me lleva
el primor, y gustillo
de la Cazuela! *Buelan*
Ant. Làos Deo; yà me vengamo,
pintarèmo ayà en Guinea
el Milagro à Benerita,
Santa de cara sin gesta. *Vanse*

Salen la Ciudad, el Governador, D. Rodrigo, Villalta, Fagina, y la Musica.

Ciu. Supuesto, que el Enemigo,
aunque lleno de furores,
ha desocupado el mar

de sus Navios velozes;
y que haziendose à la vela,
las lonas blancas descoge,
yà porque el lino se apriete,
ò porque el cañamo afloge,
ò porque permite el Cielo,
que sus piedades concordes,
de tan prolixos assedios,
como he visto, me mejore.
Hemos de darle las Gracias
à Dios, pues con sus favores
nos libra de la invacion,
que, al parecer, reconoce
el Baluarte de España,
con el amago, sin golpe.
Con Procession General
aqueste obsequio hago doble,
en mi Cathedral Iglesia
mi devocion lo dispone.
Gov. Y de Vos, Ciudad de Cadiz,
sus fervorosos Varones
Santos, Servando, y Germano,
que llenos de Resplandores,
con la sangre derramada
en enlazadas prisiones,
forman alas con que al Cielo
suben por Divina orden,
viendo, que el hierro del Mundo
tan facilmente lo rompen;
han de ir en Procesion,
porque como se interponen
sus almas, por ser tan justas,
pidiendo al Cielo favores,
à Vos, Ilustre Ciudad,
es acertado que os honren.
D. Rod. A Santa Maria, que es
de Religiosas conformes,
pues con la Virtud vnidas,
Clausura guardan en orden,
ha de ir la Procession;
porque allì las Religiones
viendo à JESVS Nazareno
con Cruz, Espinas, y Azotes,
le acuerden, que su Passion
es Iris en los rigores;
la disciplina en la Espalda,
Fuentes de Rubì que corren,
porque esta Ciudad de Cadiz
Purpura Intacta atesore;
las Espinas, que à sus sienes
penetran el cutis docil,
porque su Sangre Divina
le haga Corona de Flores;
la Cruz, que sobre sus ombros
lleva muy gustoso, porque
pretende con ella vnido,
que los pecados se borren.
Son el Iris de la paz
todos aquestos Blasones
de Cruz, Azotes, y Espinas,
que à Dios sin vengança ponen.
Villalt. La Exaltacion de la Fè
le pedirèmos se logre,
para que por todo el Mundo
se estienda, y à Dios le honren.
Ciu. La paz de Principes Fieles,
la Victoria contra Dioses
Reyes de heretica Cisma,
que injustamente se oponen;
y que todos convertidos
à la Catholica Orden
de la Santidad del Papa
el Estandarte enarbolen.

Sale el Ayudante.

Ayud. El Procurador Mayor
ha venido de la Corte;
yà llega à veros, Señora.
Ciu. Yà deseo vèr al Conde.

Salen Marquina, y el Tiempo.

Marquin. El que siempre ha merecido
vuestro favor llega aora,
por ser Vos su Protectora,
à vuestras plantas rendido.
Tiemp. El Tiempo, q̃ al Conde assiste

dize, Señora, no ay calma,
y que si os llevais la Palma,
en vuestro Valor consiste.
Ciu. Seais, Conde, bien venido.
D.Ro.yVill. De esso os damos parabiẽ.
Marquin. En Vos, Señora, se vèn
honores que he recebido,
que los tengo muy presentes.
Ciu. Deseo, que me conteis
los despachos que traeis.
Marquin. Señora, son competentes
à nuestro mayor acierto.
Aviendo hablado à la Reyna
nuestra Señora, que el Cielo
guarde dilatados siglos,
para amparo de sus Reynos;
y aviendo à su Mageſtad
noticiado por extenso
las invaciones que à Vsia
le puso el Inglès perverso,
me diò esta carta, que es
para Vos, Señora, y puedo
assegurar, trae palabras
de mucho agradecimiento.
Ciu. Pongo sobre mi cabeza,
con veneracion que devo,
la nema, con que asseguro
felicidad me prometo,
por lograr en ella dichas,
que en otra ninguna espero.
Tod. Yà aguardamos el oirla.
Ciu. Rompo el sobre-escrito, y leo.

EL REY, Y LA REYNA GOVERNADORA.

Concejo, Justicia, Regidores, Cavalleros, Escuderos, Oficiales, y Hombres Buenos, de la Ciudad de Cadiz. El Maestro de Campo, Conde de la Marquina, me ha entregado vuestra carta de diez y seis de Septiembre, con que le acompañais, para que en vuestro nombre represente lo executado hasta aqui, y providencias dadas por la Junta de Guerra, compuesta de vuestros Capitulares, para el resguardo de essa Plaza, en la presente coyuntura, de hallarse amenazada de los Enemigos que se mantienen à su vista; y solicitais à este mismo fin, las providencias mas promptas. Y aviendo oido con particular agrado al Conde de la Marquina, quedo con especial conocimiento, y gratitud, à lo mucho que aveis obrado, y à la fineza, y amor de essa Nobleza, y Naturales; y con grande confiança, que la manifestareis siempre en defensa de esse principal Baluarte de estos Reynos; y quedo con mayor confiança, de que aumentareis en qualquiera contingencia vuestros meritos, como lo aveis hecho hasta aqui, los quales tendrè muy presentes en todas ocasiones. Y aviendo agradecido al Conde de la Marquina el buen zelo, y aplicacion al Real Servicio, le he ordenado, se buelva luego, para que pueda continuarlo utilmente. De Madrid à 6. de Octubre de 1702. *YO LA REYNA.* Por mandado de su Mageſtad. *D. Manuel Vadillo y Velasco.*

Gov. A vista de tales honras,
que nos haze aqueste pliego,
no equivale en recompensa,
aun mucho mas de lo hecho.
Villalt. Siempre à Vsiiria, Señora,
nunca los Reyes dàn menos.
Gov. Mucho debemos al Conde.
D. Rod. El viage agradecemos.
Marqui. A Ciudad tan Soberana,
aun no pago lo que devo.

Sale D. Diego de Vargas.

Varg. Nuestro Sargento Mayor
ai està. *Go.* Que entre. *Tiēp.* El Tiēpo
se halla muy afortunado
con el viage que ha hecho.

Sale D. Francisco de Melo.

Mel. Vn Ayudante, señor,
me avisò, viniesse à veros,
que assi lo aviais mandado.
Gov. Yà, Don Francisco de Melo,
os voy à dàr cierta orden,
que à vuestro cuydado dexo
la execucion, y en el inter
aveis de assistir primero,
con politica que vsais,
à dàr fin à este festèjo
del Baluarte de España,
Ante-Mural de sus Reynos.
Mel. Donde estàn estos señores,
q̃ es lo mas, yo soy lo menos (blais,
para elogiar. *D. Ro. y Vi.* Siēpre ha-
como quien sois, muy discreto.
Ciu. Digo, que es el Rey de España,
y el de Francia, en lazo estrecho,
el mas verdadero Simil,
y el mas parecido Objecto,
de Amantes, Castor, y Polux,
de Geminis signo cierto;
pues su Horoscopo, es vn clima
tan feliz, que siempre ha hecho
dichosos à los que nacen
debaxo de sus preceptos.
El Eclesiastico, dize:
Que en el alto Firmamento
resplandecen tan gloriosos,
como brillantes Luzeros.
Pues assi es el Rey de España,
y el de Francia, en sus Imperios,
que resplandecen sus luzes
sobre todo el Vniverso:
Que como enlazados se hallan
en la voluntad à vn tiempo,
en dos distintas Personas
hazen vn tan solo cuerpo,
que vivifica con rayos,
como los del quarto Cielo.

Lo que le toca dezir à la Musica, y à Fagina, ha de ser cantado, hasta dàr fin.

Fag. Con las Lises de Francia
se reconoce,
que el Rey de España tiene
cuerpo de flores.
Mus. Si LVIS DECIMO QVARTO
sale à Campaña,
aunque en flores le miren,
Leon espanta.
Gov. La Reyna nuestra Señora,
de Saboya el Firmamento,
cuya estirpe resplandece,
como luz del primer Cielo;
es, aunque en florida edad,
Simil, el mas verdadero,
de la Catholica Reyna
Doña Isabel, à quien dieron
Valor, Justicia, y Prudencia,
de Varonil los ascensos;
quando el Catholico Rey
Fernando, que en el sossiego
en Granada en Real Capilla
duerme, aunq̃ en Gloria despierto,
assistia en la Campaña
contra infieles Mahometos,
su esposa Isabel regia
de España todo el Govierno.

Asi, pues, MARIA LVISA
DE SABOYA, con el Cetro
de mi Rey FELIPE QVINTO,
que en Campaña lo tenemos,
està Governando à España
con Soberanos aciertos.

Fag. Aunque del Sol los rayos
se nos escondan,
poco importa, si buelven
con el Aurora.

Mus. Reparen, que à mi Reyna
venera España,
porque haze Justicias
con muchas gracias.

D. Rod. Vos sois, Duque de Brancacio,
Governador con aciertos,
como el de la gran Vetulia,
que fue Ocias el Guerrero;
pues quando llegò Olofernes
à combatirle sobervio,
este Ocias con los suyos
se circundò en el terreno,
y con gruessa Artilleria,
como Militar muy diestro,
hizo prevencion de granos,
con viveres, resistiendo
disformidable el combate
del Olofernes sangriento.
Assi vos, Ilustre Duque,
viendo los altos maderos
Anglicanos, sobre el mar,
que dieron fondo sobervios;
con la Junta de los seis
Capitulares discretos,
os prevenisteis de granos,
viveres, y bastimentos;
porque la necessidad
no rindiera à vuestro Pueblo.

Fag. Granos para el sustento
tuvo Brancacio,
porque en tales funciones
và solo al grano.

Mus. Quando Inglesses las anclas
à pescar echan,
hazen mal, pues no saben
lo que se pescan.

Marqu. Vos, Leal Ciudad de Cadiz,
del Occeano tropiezo,
pues à las ceruleas olas
divide vuestro terreno.

Villalt. Vos, segunda Jericò.
de triunfos, y aplausos Centro,
por estàr llena de Palmas,
que en las Victorias nacieron.

Marquin. Vos, en riqueza, y Valor,
la muy Celebre Pompeyos,
à quien Seneca estimaba
por ser la Flor de sus tiempos.

Villalt. Vos sois como otra Vetana,
donde Reynaban los ecos,
pues para aver de tomarla
el Gran Judas Macabeo,
no lo pudo conseguir,
segun lo refiere el Texto;
pues Judas, si le embestia,
quando dezia sobervio;
entregate, resonaba
en sus oìdos lo mesmo;
y al pronunciar, te destruyo,
lo oìa el Campo al momento;
y assi, nunca la tomaron,
discurriendo contra ellos
estas mismas amenazas
que promulgaban Guerreros.
Pues assi dirè, que Cadiz
de Vetana es claro exemplo,
viendo, que los Enemigos,
sin hazerla mal se fueron,
ò fue sus mismos amagos,
sin duda, que los temieron.

Fag. De la Invencible Cadiz
buela su fama,
como en sus manos tiene
Laurel, y Palmas.

Muf. Si à fu cintura llega
quien no es amigo,
ha de abrafarle el fuego
de fu Recinto.
Mel. La heroyca Junta de Cadiz,
compoficion del Govierno,
he de alabar, pues merece
elogios por fus aciertos.
Quando la Ciudad de Agria,
que en la Vngria tiene afsiento,
fe hallò fitiada del Turco,
poderofo Cancerbero;
difcurriò, que huvieffe Junta
de feis Señores, que atentos,
por bien comun, governaffen
de la Guerra los enquentros;
fu Marcial difpoficion,
fu providencia, y acuerdos,
fue tal, que los Enemigos
en marmoles efcrivieron
eftas letras: Alabanças
os damos Heroes Guerreros,
Varones de Agria, que aveis
dado nombre à vueftros hechos;
y afsi, de vueftro Valor
la verdad rubricaremos.
Luego fi en la antigua Cadiz
feis Capitulares fueron
los que en la Junta de Guerra,
en tan conocido empeño,
con grandes difpoficiones
providos fe mantuvieron,
fus alabanças merecen
en oro las grave el tiempo.
Fag. Nunca dormida eftuvo
la Junta en Guerra,
porque guardando à Cadiz
eftà difpierta.
Muf. Aqueftos feis Señores
que eftàn vnidos,
merecen, que en España
les dèn el Victor.
Tiemp. Iluftrifsimo Senado,
que à los Ingenios amparas,
el que ha efcrito efta Comedia
pide el perdon de fus faltas,
no dudando confeguirlo,
pues en los Nobles fe halla
dàr honor quando perdonan
al humilde que levantan.
Tod. Y dando fin, diga el Orbe
en fonoras confonancias.
Muf. Viva LVIS DECIMO QVARTO,
FELIPE, y fu Efpofa amada;
porque de los Enemigos
triunfen las vnidas Armas.
Tod. Y que Cadiz la Invencible,
de Lealtades coronada,
no fe rendirà, por fer
el Baluarte de España.

Con licencia: En Sevilla, por JVAN DE LA PVERTA, efte prefenre año de 1704.





